

Excursión artística

LA EXCURSION QUE REALIZO AYER LA CORAL FILARMONICA PALENTINA, CONSTITUYO PARA NUESTRA LAUREADA COLECTIVIDAD, UNA TRIUNFAL JORNADA

SALIDA DE PALENCIA

Por haber llegado con retraso uno de los autocars contratados para conducir a nuestra laureada Coral Filarmónica a Medina de Rioseco emprendió la marcha a las cinco de la tarde, ocupando los excursionistas tres magníficos coches.

Frente al domicilio social de la aplaudida agrupación artística, familias y amigos de los simpáticos coralistas despidieron a éstos efusivamente.

PASO POR LOS PUEBLOS

En Villamuriel de Campos, Villarramiel y otros pueblos, esperaban el paso de los expedicionarios muchas personas, que tributaron a la Coral cariñosas ovaciones.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Próximamente a las seis y media hizo su entrada en la ciudad de Medina de Rioseco la Coral Filarmónica.

En una de las principales calles esperaban a los excursionistas palentinos una comisión del Ayuntamiento; el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho; concejal don Mariano Gallego; concejal y miembro de la Comisión Gestora de la Diputación, don Salustiano del Olmo; la Banda Municipal de aquella localidad y crecido público.

Los coralistas, en medio de grandes aplausos y disparo de cohetes, descendieron de los autocars y, a los acordes de una alegre marcha, interpretada por la Banda, seguidos de millares de personas, que aclamaban incesantemente a la colectividad musical, se dirigieron a la Casa Consistorial.

RECEPCION

Se celebró en el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento, que se hallaba rebosante de público.

El alcalde de aquella ciudad, don Emilio Brizuela, dió la bienvenida a la Coral Filarmónica, deseando que su breve estancia en Rioseco le fuera muy grata, e hizo votos por la prosperidad de tan aplaudida agrupación artística.

Habló, a continuación, el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, encomiando la importancia y significación de estas brillantes embajadas artísticas, que unen a ciudades hermanas por medio del arte, y eleva el nivel cultural de los pueblos.

Hizo desués uso de la palabra el presidente de la Coral Filarmónica, don Santiago Calderón, agradeciendo la cariñosa acogida que Rioseco acababa de dispensar a los palentinos, y recordando hechos históricos, que en una misma época enaltecieron a aquella ciudad y a la nuestra y por las cuales se concedió honroso título a la primera y el privilegio de que las damas palentinas usaran banderas doradas a la segunda.

Por último, dijo breves frases el culto abogado don Benito Valiencia, hablando del sentir patriótico de Castilla, y de las relaciones espirituales de Palencia y Rioseco, por pertenecer esta ciudad a la diócesis palentina.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, oyéndose repetidos y entusiastas vivas a España, Rioseco, Palencia y Coral Filarmónica.

VISITA A LOS MONUMENTOS

Terminada la brillante recepción, la Coral, con la autoridades locales y demás excursionistas palentinos, visitaron los hermosos templos de la población, verdaderas joyas de arte.

El apremio de tiempo impidió que esta visita fuera todo lo detenida que reclamaba la belleza y el mérito artístico de las monumentales iglesias de Medina de Rioseco.

Así y todo, los coralistas de ambos sexos pudieron, aun cuando a la ligera, formarse idea de la hermosura de retablos, imágenes y objetos del culto.

El concierto

Poco antes de la hora señalada para dar comienzo al festivo artístico, el teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Un público numerosísimo y distinguido llenaba todas las localidades del principal coliseo de Rioseco, ansioso de escuchar a nuestra laureada Coral.

No obstante haber descargado un imponente nublado a aquella hora, el vecindario se echó a la calle, dirigiéndose al Teatro, que como antes decimos, ofrecía aspecto deslumbrador, destacándose en plateas, palcos y butacas la presencia de bellísimas señoritas.

Cerca de las ocho dió comienzo el concierto.

Al levantarse el telón apareció en el amplio escenario del teatro la Coral Filarmónica Palentina, cuya fastuosa y elegante presentación levanta una gran ovación que se redobla al ocupar el atril el maestro director, Guzmán Ricis.

Las señoritas del "ángulo blanco" lucen preciosos trajes de noche, cruzados por la histórica banda de oro de las mujeres palentinas, y los muchachos enmarcan el conjunto, vestidos de smoking.

La primera parte sirvió ya para calentar el entusiasmo del público, que supo asimilar rápidamente el arte de la Coral Filarmónica Palentina.

La hermosa canción castellano-leonesa "Los Cordones", fué premiada con una larga ovación y la delicadísima canción de cuna de Félix Antonio, titulada "Nana", sirvió a manera de presentación de una solista excepcional, la señorita Aurelia Sierra. Igualmente el delicioso romance morisco "Faseábase el Rey moro", fué maravillosamente interpretado —con ese gusto y esa afinación irreprochables que son características de nuestra Coral— destacando muy discretamente el tenor señor Cuatrecasas, de agradable, aunque paqueña voz.

También fué muy aplaudida la concisísima "Sardana de las Monjas", de Morera.

En la segunda parte figuraban dos obras de corte moderno y de una gran delicadeza. La "Canción india", de Rymnski-Korsikoff, y "Leyenda", de Tchaikowski alcanzaron una ad-

mirable ejecución, difícilmente superable. También el "Akerra-kusi-degu", difícil canción vasca, de Guridi, sirvió para acreditar la elasticidad de la Coral y la briosidad del conjunto.

A petición del público se cantó "El Calangrejo", obra obligada en el concurso de Valladolid, escrita para probar corales, y que no obstante haber cogido de improviso a la Coral, obtuvo una interpretación impecable.

La tercera parte del programa fué, sin duda, la que más directamente llegó al público, entusiasmándole y haciendo temblar el teatro en rotundas ovaciones.

La graciosa canción palentina "Los Hortelanos", y el agilitísimo baile "El Pingajo", especialmente este último, provocaron nutridas mas salvas de aplausos, obligando a repetirla.

También la deliciosa canción castellana "El Curs de Perales", gustó extraordinariamente, rayando el entusiasmo del público en verdadero delirio.

Para final de concierto, se cantó la vibrante jota castellana "Dicen que soy orgullosa", que originó una tempestad de vitores y aplausos, alzándose el telón varias veces, en honor del maestro director y coralistas.

Como el público no se cansaba de aplaudir, hubo necesidad de cantar de propina el "Momento musical", de Schubert, en el que la Coral, se convierte en una perfecta orquesta de cuerda.

Y aún hubo de regalar otra obra más "La Charrasca", de Goyenechea.

La Coral obtuvo, pues, un éxito resonante y sin precedentes.

El banquete

A las diez menos cuarto de la noche, se reunieron en fraternal banquete el alcalde de Palencia, presidente de la Coral, coralistas y redactores de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA, en la fonda "El Carmen".

Se sirvió a los comensales una espléndida cena, y durante la misma, se habló animadamente de los éxitos de la Agrupación

musical, y se tributó una efusiva ovación al señor Pinacho.

En el Casino

Fiesta de juventud, plébrica de alegría, agradable en extremo, fué la celebrada en el Circo de Recreo de la aristocrática sociedad de Rioseco, donde anoche se congregaron familias distinguidas, fraternizando con los coralistas palentinos, destrozándose felizmente las horas, sin que el cansancio rindiera a nadie de los que allí se congregaron.

Un escogido terceto de música amenizó la reunión en aquellos elegantes salones, siendo objeto de delicados agasajos y atenciones las señoritas y los jóvenes de nuestra floreciente masa coral.

Así en un ambiente de cordialidad, finalizó la jornada artística de ayer, que fué un nuevo y señalado triunfo para la Coral Filarmónica Palentina, tan acertadamente dirigida por el ilustre maestro señor Guzmán Ricis; y que preside, con todos sus entusiasmos y felices iniciativas, don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

Por nuestra parte, felicitamos a la brillante colectividad que tanto honra a Palencia, y agradecemos las múltiples deferencias prodigadas al cronista de este diario.

El regreso

A la una y cuarto de la madrugada se inició el regreso a Palencia, realizándose el viaje con toda felicidad (a Dios gracias), y sin el más ligero incidente desagradable.

Serian las tres y cinco cuando los tres soberbios autocars entraban en Palencia.

Ya en la calle Mayor, en las inmediaciones del edificio que ocupa nuestra querida y admirada Coral, se apearon los alegres y simpáticos excursionistas.

SUSCRIBIRSE... a

EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

DE INTERES GENERAL

Con objeto de propagar la cubierta Pirolli, regalamos con cada cubierta su correspondiente cámara. Aprovechese, pues durará pocos días.

Bazar "EL GALLO"

El problema de los alquileres

ACTUACION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

A raíz de publicarse el Decreto de 29 de diciembre del año pasado, regulando los arrendamientos de fincas urbanas y el de 11 de marzo último, aclaratorio de algunos de los preceptos en aquél contenidos, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, que pone especial empeño en la defensa de los intereses que por la Ley le han sido encomendados, dirigió a los Poderes Públicos un razonado escrito en el que, sin efectismos ni estridencias, argumentando con la fuerza incontrovertible de los números, y con la serenidad y altura de miras que deben presidir todos los actos de la Cámara, como organismo consultivo de la Administración, hacía notar al Ministerio la impropiedad de las mencionadas disposiciones.

Fundamentaba su exposición la Cámara palentina, en que viendo la propiedad urbana española, a partir de dichos Decretos, una vida de desconfianzas y recelos, la edificación se había paralizado totalmente, con la consiguiente repercusión en el problema obrero, cuya crisis, por lo que respecta al ramo de construcción, había agudizado notablemente en los últimos meses.

Y refiriéndose, concretamente, a nuestra capital, demostraba palmariamente la Cámara palentina la impropiedad de retrotraer los alquileres al año de 1914, ya que ello, además de la falta de equidad que significa el hecho de tasar únicamente los productos que se obtienen de las fincas urbanas supondría un gravísimo perjuicio y quebranto para la Hacienda Pública, puesto que estando determinado expresamente, por preceptos legales, que una vez producida la baja en las rentas, vendría, como consecuencia obligada, la rebaja en la contribución, esto supondría

una disminución en la cuota del Tesoro, de 169.576 pesetas 42 céntimos, toda vez que en la actualidad se satisfacen 367.407 pesetas 44 céntimos—sin tener en cuenta la décima destinada al paro obrero y el reciente aumento del 250 por 100—y en el año de 1918, norma en que habría de basarse la tributación como más inmediato al 1914, si por ella se regían los alquileres, sólamamente se abonaban 197.831 pesetas 02 céntimos.

En otras atinadísimas consideraciones se extendía la Cámara, y esta copiosa argumentación ha debido pesar en el ánimo del excelentísimo señor ministro de Justicia para publicar el Decreto fecha 16 del actual, cuando un Organismo de actuación tan destacada en la defensa de propiedad urbana, como es la Cámara de Barcelona, dirige al excelentísimo señor don Angel Merino, presidente de la de Palencia, el telegrama siguiente:

"Supóngole enterado modificación Decreto alquileres que resuelve satisfactoriamente primer etapa nuestras gestiones, deseando felicitar a esa Cámara por su brillante intervención para lograr tan justa disposición. Salúdole afectuosamente, Juan Pich".

Con la mayor complacencia ha cedido pública la acertadísima y eficaz actuación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que en esta ocasión, como en todas, ha laborado con entusiasmo hasta conseguir una disposición que estimaba de toda justicia para los propietarios, no sólo de la capital, sino de los pueblos de la provincia, cuya representación ostenta, y unimos nuestra felicitación a la que con este motivo la tributa la Cámara de Barcelona.

Usted, como católico, necesita el

VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár".

PRECIO: 3.50 PESETAS

La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.



EL EXCMO. SEÑOR

Don Ignacio Martínez de Azcoitia y Herrero

Ex-Senador y ex-Alcalde de esta ciudad

falleció en Palencia el 20 de Junio de 1932

D. E. P.

Su desconsolada esposa excelentísima señora doña Emilia Polo y Sánchez; hijos don Ignacio y don Ramón; hija política doña María del Loreto Martínez de Azcoitia; nieta María Nieves; hermanos don Guillermo, don Manuel y don Angel; hermanos políticos doña María Antonia Velasco, doña Loreto Martínez de Azcoitia, don Manel Polo y doña Leonor de la Guardia; sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida y al mismo tiempo invitan a V. a asistir al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana vivirán siempre agradecidos.

Vigilia y conducción del cadáver: Hoy, lunes, 20, a las seis de la tarde. Misa de funeral: Mañana, martes, a las diez. Iglesia parroquial: San Miguel. Casa Mortuoria: Mayor pral., 170.

El duelo se despidе en lo sitios de costumbre,

Villamuriel de Cerrato

Un hombre ahogado

En las primeras horas de la tarde de hoy circuló por esta villa el rumor de que en el pago denominado "Prado Morales" de este término y en las aguas del río Carrión, se había ahogado un hombre.

Desgraciadamente, la fatal noticia resultó cierta. Sobre las tres de la tarde fueron a bañarse a dicho sitio, el químico de la Azucarera de Venta de Baños, don Antonio Arellano, de 27 años, casado recientemente, natural de Marcilla (Navarra), y el súbdito alemán, alto empleado de dicha fábrica, don Roberto Hessel, y sin duda debido a algún trastorno digestivo el primero sufrió un ataque que le hizo perecer ahogado, a pesar de los auxilios que vanamente intentó prestarle su compañero de baño, el citado señor Hessel, quien en su humillita labor, estuvo en trance de correr igual peligro; tanto, que a duras penas pudo ser extraído, con evidentes síntomas de asfixia, teniendo que ser asistido, practicándosele la respiración artificial para devolverle la vida.

Unas mujeres que lavaban en las proximidades del lugar del suceso, pidieron auxilio, personándose diligentemente el comandante del puesto de la Guardia civil de Calzabanos, don Rufino López, quien con su acertada intervención, dirigió los trabajos de extracción del cuerpo del desgraciado señor Arellano, que después de improbos trabajos de varios vecinos de Venta de Baños y múltiples sondeos fué sacado a tierra, presentado los auxilios convenientes al otro acompañante de la víctima.

Avistado el Juzgado de esta villa, acudió con rapidez al lugar del accidente el culto juez de ésta, don Andrés Meneses, acompañado del competente secretario don Ignacio Hervás, y del diligente alguacil señor Andrés, y del ilustrado médico de ésta, doctor Santos. Previos los trámites de rigor, se ordenó el traslado del cadáver al depósito de esta villa, quedando en dicho lugar, convertido en capilla ardiente, el cuerpo del desventurado señor Arellano, velado por empleados de la citada Azucarera, siendo visitado por el alto personal de dicha fábrica, que de ese modo patentizaba la gran estima en que tenían al competente y laborioso compañero, víctima de un fatal accidente.

Hoy, a las seis de la tarde, se ha verificado el traslado para ser inhumado el cadáver en el cementerio de Baños.

El acto iba presidido por los señores director, administrador, familiares y personas de la fábrica, y el féretro iba conducido por personal técnico de la misma y seguido de casi todo el pueblo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

También figuraba, entre los acompañantes, el señor Hessel, todavía enfermo, e intensamente emocionado.

Acompañamos en su justo dolor a la joven viuda y al personal de la Azucarera por la irremediable pérdida de tan amante esposo y de tan querido jefe y compañero.

GUARDA AGREDIDO

A requerimiento del vecino de Dueñas, Santiago de la Rosa, guarda de la máquina que efectúa trabajos en la carretera de Calabazanas a Esguevillas, han sido puestos a disposición del Juzgado de ésta, por la Guardia civil de Calabazanos, dos vecinos de este pueblo, que maltrataron de obra al citado guarda, al ser denunciados por éste, por daños en el arbolado de dicha carretera y causados por los carros que conducían los citados vecinos.

EL CORRESPONSAL
Villamuriel, 18, 6, 932.

Anuncie usted en

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

CARTELERIA

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "La fascinación del bárbaro", interpretada por George Bancroft y Mary Astor.

Ante las faenas de la recolección LAS CONCLUSIONES DE LA REPRESENTACION PATRONAL

1.ª Esta Junta cree que no es ocasión ni momento oportuno de ocuparse del proyecto de contrato de trabajo durante el año, porque, aparte de que no puede reputarse como plazo para realizar dichas operaciones el primero de septiembre, ya por que seguramente en la mayoría de los pueblos no se habrán terminado las operaciones de recolección, ya también porque siendo perentorias éstas, deben limitarse a la discusión a las que urgen de momento.

2.ª Es un principio de esta Junta federal, señalar que no puede aceptarse ni admitirse otra norma de conducta a seguir en las actuales circunstancias, que la libre contratación, para los salarios y jornales de esta época, según los usos y costumbres de cada localidad.

3.ª Se fija para los efectos de regular el salario de las operaciones agrícolas, el de 400 pesetas como máximo, y el de 300 como mínimo, para todos los que se consideren como agosteros y que han de cumplir con todas las operaciones necesarias hasta terminar la recolección, sin perjuicio de que dentro de la amplia facultad que se concede a las Juntas locales, para respetar el principio de la libre contratación, si éstas, dadas las circunstancias y condiciones de la producción, tuvieran que alterar, en más o en menos, dichos salarios, serán respetados en este punto sus acuerdos.

4.ª Se entiende por verano, en lo que respecta a las labores del campo, todo el tiempo comprendido desde el momento en que la madurez de la cebada aconseja su siega, hasta que terminen en la era todas las operaciones propias de la recolección.

5.ª Estima esta Junta que hasta los veintidós años, el obrero no está en condiciones de rendir el máximo trabajo, y por consiguiente no puede considerarse agostero ni comprendido en las anteriores condiciones con derecho a percibir el salario que en las mismas se le asignan.

6.ª Como de la circunstancia que esta Junta señala como mínimo veintidós años para percibir el salario de agostero, y la ley autoriza a los dieciocho años para poder hacer trabajos agrícolas, con objeto de mantener la equidad en los mismos, puede establecerse, que en el caso de que exista alguno que por sus condiciones de desarrollo físico pueda cumplir el cometido de la labor que se le ha de encomendar, las Patronales locales, con su amplia libertad, procederán como crean más conveniente.

7.ª Esta Federación Patronal cumpliendo con las condiciones legales, considera, que no pueden reputarse obreros agrícolas, más que los que tengan las condiciones de aptitud para el desempeño de dichas operaciones; es decir, que estén especializados en ellas conforme determina el orden del ministerio de Trabajo de 13 de mayo del corriente año, en aclaración al decreto del 28 de abril de 1931, y la ley de 9 de septiembre del mismo año.

8.ª Esta Junta, estima que no pueden establecerse, dada la forma en que se realizan las operaciones en la provincia, distinciones caprichosas y arbitrarias, señalando categorías de los agosteros que se han de tener al servicio de las operaciones agrícolas, porque, dados los métodos de cultivo de recolección, se les ocupa en todos los menesteres del verano que son: siega, acarreos, atropadores y bielda. En tal concepto y bajo esas condi-

ciones, ellos aceptan esas bases y sólo por lo que respecta a los muleros, por la mayor confianza que inspiran a los patronos, puede establecerse una excepción.

9.ª Completamente absurdo e irrealizable, y falso, además de ambiente entre los mismos obreros del campo, el limitar las horas de trabajo, señalando un máximo de jornada.

Dichas operaciones, han de realizarse en un plazo perentorio, que no admite dilaciones, y hacer otra cosa sería causar enormes perjuicios a los patronos en particular sin ventaja alguna para los obreros, con gran detrimento de la riqueza del país que fluye en la economía nacional. Ya se tiene por norma de conducta al realizar dichas operaciones, fijar las horas de descanso que son necesarias, estableciendo, para ello el acuerdo entre ambas partes, ya que el obrero campesino, nombre azevado en estas faenas, con su vida austera y ejemplar, se halla perfectamente entrenado, resistiendo sin merma de sus condiciones físicas las consecuencias de esta jornada. Tenemos la íntima convicción, porque ya conocemos la textura de los hombres del campo, que ni necesitan un horario para sus trabajos ni les resuelve nada el problema de las ocho o doce horas.

Décima. Consideramos como una verdadera normididad, que revela un desconocimiento absoluto de la forma en que se realizan estos trabajos, el prohibir el destajo. Es cierto que hay leyes protectoras para regularizar el máximo del rendimiento del obrero, pero no puede hacerse aplicación de este caso a los obreros agrícolas, que ven en el destajo algo así como el estímulo del trabajo y la esperanza de obtener una remuneración mayor para soportar las penalidades del invierno. Seguramente que ellos no han de aceptar esta prohibición, que tiende a respetarles uno de los medios más seguros para obtener una remuneración justa a su aptitud, porque al segador especializado, no le produce fatiga ni cansancio corporal, y en cambio encuentra un alicite al ver retribuidos sus servicios; por eso el propietario acepta con todas sus consecuencias este contrato, porque con ello se realiza una de las faenas más apremiantes, como es la siega, que tiene un periodo de tiempo inaprazable, en evitación de mayores perjuicios.

Recientemente se ha dictado por el ministerio de Trabajo y Previsión, una resolución, al evacuar una consulta de los patronos de Sevilla, y en las bases establecidas en Segovia, que han sido aprobadas recientemente también, se establece el principio de que puede contratarse libremente el destajo entre patronos y obreros.

Undécima.—Cree esta Junta que el jornal de los obreros eventuales depende de diversas causas. Generalmente se da a los obreros que por haber terminado con anticipación a los demás las faenas de la recolección en las casas de otros propietarios y ganado su verano; por eso siempre han sido retribuidos con el jornal ordinario de la Primavera, más la manutención.

Duodécima. Esta Federación juzga que, en cuanto a los jornales eventuales, se ha de estar a los usos y costumbres de cada localidad, fijándose un máximo de 3,50 pesetas y un mí-

nimum de 2,50 en las operaciones de arranque, en las cuales pueden emplearse hombres y mujeres, ya que por circunstancias especiales, no se realizan más que hasta mediodía, o sea en las primeras horas de la mañana.

Décimotercera. Para los trabajos de la bielda, donde se precisen obreros eventuales, así como también para los de siega, en los que se utilizan constantemente hombres y mujeres, que se llaman atropadoras, regirá el jornal de cinco pesetas como máximo para los primeros, con manutención, y para los segundos sin ella.

Décimocuarta. El carácter especial de las operaciones de la recolección, que aconseja abrir todo lo posible, en evitación de perjuicios incalculables para la producción, imposibilita pueda aceptarse el descanso dominical, por las razones que los mismos obreros no desconocen, ya que así lo confirman resoluciones del ministerio del Trabajo de años anteriores, que han declarado exceptuado de este descanso las operaciones agrícolas, y la misma Iglesia, con un criterio de sentido práctico, tiene establecido la dispense de los deberes religiosos durante esta época.

Décimquinta. En cuanto al régimen de alimentación, interesa mucho más a los patronos el que ésta sea buena, sana y abundante, para poder soportar estas faenas.

Décimosexta. Los obreros ajustados por año y temporada, quedan autorizados para efectuar todas las labores de verano, conforme al convenio establecido con la clase patronal.

Los propietarios de un término municipal utilizarán en primer término a los obreros agrícolas especializados, con arreglo a lo que determinan las leyes, que residen en el término municipal, y cuando no haya bastante número de éstos, puede contratarse con los forasteros, dando preferencia a los de los pueblos limítrofes o de mayor proximidad y, en su defecto, a los de otras provincias, siendo requisito indispensable que se acredite, por medio de una certificación del Municipio a que correspondan, su aptitud para desempeñar las faenas agrícolas.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Peciciados, 33), recibirá en

PALENCIA el día 24 de junio, de nueve a dos, en el "Central Hotel", a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los iminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

LA BANDERA PECAMINOSA

La quisquillosidad —estrechez mental es en resumidas cuentas— de algunos defensores obcecados del régimen republicano, que como todos los regímenes, suele tener sus peores enemigos en quienes parecen no tener sino la preocupación, claro que inconscientemente, de hacerle antipático, se viene manifestando en las exageraciones, un poco ridiculas —y hasta poco galantes en ciertos casos, como el de esa señorita que en Madrid fué mandada detener por unos jóvenes de la cáscara amarga y, por lo visto, de educación más amarga aún—, con que se trata de cohibir, sin que pueda alegarse precepto legal alguno, la exhibición particular de los colores que no ha mucho tenía la bandera oficial de España y ante los cuales se descubrían acaso por cortésia al menos, muchos de los ciudadanos Robespierres a quienes ahora saca de quicio el amarillo y el rojo de aquella bandera, que, sin embargo, sigue ostentándose en la actual.

Aficionadas esas gentes a ver atentados contra la República en todo lo que no les acomoda, como si la República fueran ellos, están mezclando a la enseña nacional, digna siempre de los mayores respetos, en incidentes que no contribuyen nada a realizar su prestigio. Se da el caso curioso de que, mientras en Cataluña puede exhibirse, sin que los tricoloristas rasguen sus vestiduras, la bandera del "Estatut Catalá" con su estrella solitaria y todo; que tres cuartos de lo propio ocurra en Vasconia y Galicia con las de los respectivos movimientos nacionalistas, y que en toda España no tiemblen las esferas por ver izada y aun paseada por las calles la bandera roja de los socialistas, se considere poco menos que atentado contra la Patria la ostentación de un emblema rojo y amarillo.

Es que implícitamente se quiere de ese modo establecer el desatino de que no son patriotas quienes lucen uno de esos emblemas. ¡Ah, si fuera a aquilatarse el patriotismo exacto de algunos que, confundiendo lametnamente las especies, se consideran superpatriotas por el mero hecho de ser republicanos... o socialistas, es decir, internacionalistas! Se mejana de desatinó equivale a la herejía política de proclamar la consustancialidad de la Patria con el régimen político del Estado. Éramos muchos los que la rechazábamos en los tiempos de la Monarquía, negándonos a ver en él el régimen monárquico la misma sustancia de la Patria y admitiendo que aquél no pasaba de ser un accidente de ésta. Y hoy opinamos lo propio respecto a la República. Pero hay republicanos que se empeñan en que la República no sea solamente constitucional del Estado, sino nada menos que la Patria misma, como si la Patria fuese una esencia mudable, sujeta al vaivén de las opiniones políticas, y no un hecho permanente que está por encima del signo con que se cubre el Estado.

Se dirá que la bandera es el símbolo de la Nación. Así debe ser; mas, por lo mismo, y sin necesidad de rechazar la República para sostener esta convicción, debiera respetarse el criterio de quienes piensan que aquel símbolo ha de ponerse a cubierto de las transformaciones políticas del Estado. Si la Nación permanece inmutable, ¿por qué ha de cambiar el símbolo que se considera su representación más augusta? ¿Qué fuerza tendrá el principio de que en la bandera hemos de ver la imagen de la Patria si esta imagen queda a merced de las mudanzas políticas?

Esa ahora perseguida bandera roja y gualda—de la que la República habría hecho perfectamente en eliminar la corona real y las flores de lis del escudo, como atributos característicos del régimen político derrocado—no era la bandera de unos reyes. Estos, en todo tiempo, enarbolaron como enseñas peculiares de su dinastía otras insignias. Por ejemplo, aquel pendón, malamente llamado de Castilla, de ese mismo color moarabí que ahora se ha añadido al amarillo y al rojo de antes por el fetichismo tricolor de nuestros revolucionarios, tan amigos de parodiar ejemplos de fuera. ¿Era tricolor la bandera republicana de Francia? ¿Pues cómo no iba también a ser tricolor la bandera de España bajo la República!

Sólo que, si fué lógico que los republicanos franceses, del siglo XVIII crearan una bandera nacional, pues la antigua que reemplazaron era la de la Casa de Borbón—y nótese que el régimen imperial de los Bonapartes y la Monarquía de Luis Felipe no sustituyeron la bandera nacional por otra que políticamente les fuese más grata—no se ve, en el caso español, la necesidad del cambio. Porque ¿dónde se ha sacado que la antigua enseña amarilla y encarnada fuese la de los Reyes?

Izada como bandera oficial de España, hará cerca de 150 años, por un monarca, Carlos III, que para distintivo de su familia siguió usando, como sus sucesores, una enseña especial—primero, la blanca, con la cruz de Borgoña, y luego, la morada, que llegó a ser también la de las tropas llamadas de la Real Casa, y aquí no puedo menos de recordar el prurito, un tanto pueril, que ponían, no hace mucho algunos elementos militares, cuyas interioridades he tenido ocasión de conocer bien, en conservar aquella insignia monárquica como singular de sus colectividades—, la bandera roja y gualda recogió, por feliz acierto de Carlos III, los colores que habían prevalecido desde tiempos inmemoriales en casi todos—desde luego, en los principales—Estados que, al asociarse, hicieron la unidad política de España.

Por cierto que, entre aquellos colores, no figuraba el morado, cuya atribución a Castilla es una invención sin fundamento histórico serio. Ese morado, señores del tricolor republicano, no apareció en ninguna bandera oficial de nuestra nación hasta que a uno de los más funestos gobernantes de España, el conde-duque de Olivares, se le ocurrió equipar por su cuenta un tercio que se llamó "de los morados" por el color, que pasó a su bandera "de Guardia Real", de los cabos del uniforme. Como se ve, no puede ser menos democrático y nacional el origen del tercer color que han puesto en la bandera de España los republicanos de ahora, seguramente poco enterados de la historia de su patria. Tan mal enterados, que acaso no sepan cómo la bandera bicolor flotó sobre las barricadas de la revolución de 1834, que estuvo a punto de costarle la corona a Isabel II, y al frente de las tropas que en Alcolea, echaron abajo el trono de aquella reina, y durante el Gobierno provisional de la "Gloriosa", la Monarquía de Amadeo I y la República de 1873. Esa bandera tri-

La importación de trigos

Un escrito de la Asociación de Agricultores de España al jefe del Gobierno

La Asociación de agricultores de España ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno, lamentándose de la entrada de trigo extranjero.

En el mencionado escrito se hace referencia a los decretos de Agricultura que autorizaron la importación de 50.000 toneladas de trigo y por dos veces la de 100.000 y ahora otra de 25.000.

Para las primeras 50.000 se dispuso que "decenalmente" se fijara el derecho arancelario, con el fin de lograr que el trigo resultase, "soberano" o "trigo muelle", a un precio no inferior a 53 pesetas los cien kilogramos.

La primera de las dos autorizaciones de importación de 100.000 toneladas estableció de igual modo que el derecho arancelario se fijaría también "decenalmente" a un precio no inferior a 53 pesetas los cien kilogramos.

La primera de las dos autorizaciones de importación de 100.000 toneladas estableció de igual modo que el derecho arancelario se fijaría también "decenalmente" a un precio no inferior a 53 pesetas los cien kilogramos.

Formula su protesta contra la rebaja y modificación de los derechos arancelarios, cada diez días, del trigo, siendo el primer valor de nuestra economía.

Y todo ello, a la hora misma en que se están concertando o imponiendo nuevas bases de trabajo, que en muchos casos suponen más que duplicar el coste de la mano de obra, y en que se registran otros encarecimientos, por análogas causas, en los demás elementos de producción, de trabajo y de vida del agricultor, al que, por otra parte, y después de acusarle injustamente de rutinario, se le cohibe el empleo de la moderna maquinaria agrícola hasta en virtud de órdenes gubernativas para que no se pueda utilizar libremente.

Aun siendo notorio que el precio al que se quiere obligar a vender el trigo no permite económicamente desenvolverse a esta gran producción, de la que tiene que vivir la mayor parte de los españoles, se persevera en el error de mantener una desdichada política de abastos—que pudiéramos decir que queda reducida a los cereales—y que ha provocado un estado de verdadera postración de esa riqueza cerealista, que una vez más recordamos—todas serán pocas—que es la primera partida en el inventario de la economía nacional.

A continuación dicen que la industria catalana tiene un arancel "incommovible", y la agricultura del resto de España, que es su mejor cliente, tiene que pagar lo que adquiere a precios en armonía con la elevada protección aduanera de que disfruta, y que la ha enriquecido; en cambio, lo que Castilla, Extremadura, la Mancha y Andalucía la pueden vender que es fundamentalmente productos agrícolas y especialmente, y en ese caso, trigo, se lo procura Cataluña de fuera, por unos u otros artificios, en las mejores condiciones, gracias a ésta, a nuestro juicio, anti-económica y absurda modificación del Arancel, en perjuicio del resto del país.

Al hablar de Cataluña en este orden, claro es que, en su caso, nos referimos también en general a todo el litoral.

¿Es justo todo esto? Cuando se habla de "hechos diferenciales" debe reconocerse que "la diferenciación" va en contra de España en el orden económico, que es el primordial para el desenvolvimiento y progreso de todas las demás manifestaciones de la vida nacional.

Cece de una vez este estado de injusticia que compromete gravísimamente la primera de todas las producciones nacionales, y cuyas consecuencias serán fatales para toda la economía nacional.

Oscar PEREZ SOLIS
(Prohibida la reproducción)

LOS SORPRENDENTES ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS

bebieron mientras tuvieron sed, y la cántara siempre estaba llena. Cuando todos se saciaron, la dejó en el Oratorio con la misma cantidad de agua que tenía antes, y nadie se enteró de lo que había pasado, ni aun mis Hermanas...

4.ª *Salva de la muerte a un hombre y éste se reconcilia con su asesino.*—El caso es el siguiente: "...un día después del primer sitio—dice la S. de D.—, iba yo dando vueltas por todas las casas que había enfermos, y al pasar por el Coso, cerca de la plaza de San Francisco, veo que dos personajes corrian uno tras otro para matarse, y en el mismo instante oigo a la Virgen (que siempre la llevaba a mi lado) que me dice: corre, hija mía, ponte delante de don Clemente Castelar. Así lo hice sin temor a la muerte y en un instante dispararon tres tiros. La primera bala tocó en el Crucifijo de la cintura y nada me pasó; la segunda me pasó por debajo del brazo y tampoco me hizo más que agujerearme la manga del hábito, y la tercera, ¡es lo más grande! me atravesó el costado izquierdo por junto al corazón. Al recibir la herida, en vez de caer muerta, me quedé en pie...

5.ª *Conquista el indulto de varios sentenciados a muerte.*—La M. Rafols da detalles de cómo ocurrieron los hechos. De sus escritos extractamos: "...un día, estando dando gracias después de la sagrada Comunión, el Corazón de Jesús se me apareció tan triste, y con voz suplicante... me dijo: Hija mía, ve al general francés y pide en mi nombre el indulto para esos pobres, que son inocentes de lo que les acusan. Inmediatamente fui con otra Hermana; muchos apuros y peligros de muerte pasamos en aquel día, pero... nada nos pasó. Al llegar pedimos audiencia y en seguida nos recibió el general Lefevre; lo saludamos... nos arrojamos a sus pies... y le dije (en catalán): Señor, hemos sabido que hay cuatro señores sentenciados a pena de muerte, y como Hermanas de la Caridad que somos, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que dio la vida por salvarnos a todos, pido humildemente el indulto para ellos; y si es necesario, señor, algo para su rescate, aquí tenéis mi humilde persona; matadme a mi libertad a ellos...

Tanto se conmovió el general, que muy emocionado contestó: ante tal caridad no hay corazón que resista; desde este instante quedan en libertad..." Esto ocurrió el año 1808. El 5 de marzo de 1809 había otros seis "...que estaban ya con pena de muerte para fusilarlos... y sobre las once de la mañana fui a visitar a Jesús sacramentado, y me dijo con toda claridad el

Corazón de Jesús: Hija mía, quiero que vayas con otra Hermana al Palacio del Conde de Sástago... a pedir el indulto de los sentenciados a muerte; yo te ayudaré en todo; pide en mi nombre el indulto y no te negarán..." Así lo hizo, y lo consiguió con gran regocijo de los interesados, a quienes dió la noticia ella misma.

6.ª *La S. de D. salvó la vida varias veces milagrosamente.*—Lo hemos leído en sus escritos: "...una vez me sorprendieron salvando prisioneros (sería durante los Sitios), y en el mismo acto querían fusilarme; ya estaba de rodillas esperando que sobre mí descargarán sus armas, cuando de repente vieron no sé qué sobrenatural, que sus armas cayeron al suelo y me dejaron libre..."

"...Otras veces quisieron quitarme la vida, pero siempre me libró el Señor... En una ocasión vinieron por la noche a buscarme al Hospital para matarme, y cuando ya estaba para salir y antes de subir al carro, les dije unas palabras de consuelo a mis Hermanas que tanto lloraban; recomendándoles que se conformaran con la voluntad de Dios, que yo me sentía con grande ánimo de ofrecer mi vida por la salvación de mis perseguidores... No sé qué verían en esos momentos los matadores, que súbitamente se volvieron en mansos corderos; me pl-

(Continuará)

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

Antonio Guzmán Casado
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos y enfermedades de la matriz
Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)
PALENCIA

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º
PALENCIA

EN PAREDES DE NAVA

Con asistencia de cerca de cinco mil personas, se celebró ayer un grandioso mitin de Afirmación Católica, después de la bendición de la bandera para las Juventudes Católicas de la villa paredaña

LOS ORADORES CONDENARON ABIERTAMENTE LA POLITICA DESCRISTIANIZADORA QUE SE ESTA DESARROLLANDO EN ESPAÑA INSPIRADA POR EL SECTARISMO

LA NUEVA RECONQUISTA DE ESPAÑA

Hay cosas que se sienten, que se gozan, pero que, por falta de tranquilidad de espíritu, no pueden debidamente expresarse. Lo que ha sucedido en Paredes de Nava, con motivo de la inauguración solemne, con bendición de su bandera, de la Juventud Católica, no es fácil trasladarlo a las cuartillas del periódico, a las pocas horas de su celebración.

Ha sido una serie de actos tan grandiosos, tan entusiastas, tan magníficos, desarrollados en un ambiente de paz, de cordialidad, por parte de todos, que no pueden fácilmente encerrarse en el marco estrecho de una crónica periodística. Pero obliga hacer un caso de excepción.

No faltaban algunos derroteros, que veían peligros, entorpecimientos y aún alborotos en perspectiva, que impedirían la celebración del grandioso mitin de afirmación católica. Otros desconfiaban del resultado, merced a la pasividad e indiferencia con que aquí suelen tomarse los más graves acontecimientos.

Unos y otros, desconocedores del pueblo en sus íntimos sentimientos, y sin querer darse cuenta de la visible reacción, del cambio profundo, operado en todas las clases sociales, de un año a esta parte, han tenido forzosamente que rectificarse, y, en vista de lo ocurrido hoy, sumarse a los que siempre hemos culpado, al hablar de los trastornos sociales, no al pueblo, dócil y noble, sino a los directores, que no han querido estorbar la siembra de la cizaña, o no han sabido derramar la buena semilla.

Paedres, desde la víspera, sentía los escalofríos del entusiasmo, y esperaba con ansia los acontecimientos del día de ayer. Bien de mañana, las calles presentaban el brillante aspecto de las grandes fiestas. Los fieles habían madrugado para recibir los Sacramentos de la Penitencia y Comunión. Esta señalada para las ocho y media, por el número de la cizaña, o no han sabido derramar la buena semilla.

Verdaderamente conmovedor resultó el momento de acercarse al banquete eucarístico la legión de jóvenes católicos, acompañados de sus padres y otros muchos fieles, y que, en número de cuatrocientos, querían dar muestras de su acendrada fe religiosa, disponiéndose a reñir las batallas del Señor, con la recepción del Pan de los fuertes.

Durante la Misa, armonizada por el competente organista, don Braulio Castellanos, entonaron preciosos y litúrgicos motetes las distinguidas señoritas, que forman la pequeña coral paredaña. Distribuyó la Comunión el celoso párroco, don Fructuoso Ortega.

La bendición de la bandera. A las diez y media, hacían su entrada triunfal en la iglesia de Santa Eulalia, las Juventudes Católicas de Palencia, Carrión, Astudillo, Osorno y Paredes, cantando el himno propio, y formando la escolta a la distinguida madrina, con su corte de honor.

Colocadas estas señoritas, con las cuatro banderas, en el presbiterio, empezó la Misa, celebrada por nuestro querido paisano, M. I. Sr. Vicario General del Obispado, don Victoriano Barón. Durante este acto religioso, presenciado por una multitud rebosante, en nuestra pequeña catedral, predicó la homilía del Santo Evangelio, el incansable Consiliario de la Juventud Católica paredaña y virtuoso pá-

rróco, don Félix Merino, haciendo oportunísimas aplicaciones prácticas para todos, y muy especialmente, para los jóvenes católicos.

A continuación, en el amplio y magnífico atrio parroquial el ya citado señor Vicario General, procedió a la bendición de la bandera, pronunciando bonito y sentimental discurso, la madrina, señorita María Cantero, al que contestó, con preciosa poesía admirablemente recitada, el joven abanderado, don Mariano Sánchez. Un aplauso cerrado y ferviente de la extraordinaria concurrencia premió la labor de ambos.

La poesía declamada fué la siguiente:

Dejad que a nuestro pendón Aquí nuevamente llegue, Y envuelto en su limpio pliegue Deje oculto el corazón. Yo siempre amé con pasión La bandera inmaculada Por miro aquí desplegada Por valientes castellanos, ¡Será nuevamente honrada Defendida entre mis manos! Yo la quiero desplegar A los vientos de Castilla, Quiero, hincada la rodilla, Sus grandezas venerar: Yo quiero ver, quiero amar Su blancura y su esplendor, Quiero en sueño arrobado Dejar en su lienzo impreso El más ardoroso beso Del más encendido amor.

Sólo a mi madre besé Cuando dejé de ser niño, Por esto entero el cariño En esta enseña pondré; Esta bandera de fe Es mi lábaro sagrado, Yo quiero ser un soldado De vuestra brava legión Pues quiero ser campeón De Jesús Crucificado.

Y hoy, al ver en vuestra enseña Marcado el dedo de Dios, Yo quiero seguir en pos De juventud paredaña: En ti dejaré yo huella Con mi boca agradecida Mi señal de despedida. ¡Bandera de mi Señor! Con esta señal de amor Yo te rindo sangre y vida.

Y, pues, al verme a tu lado Siento con hondo placer, Un volcán de amor arder En mi pecho entusiasmado; Deja, lábaro sagrado, Que al ver que triunfante ondeas En la paz y en las peleas, Diga en grito triunfador: ¡Bandera de mi Señor, Bendita por siempre seas!

Atendiendo a indicaciones respetables de la autoridad, el público numerosísimo, contuvo el entusiasmo dentro de su pecho, evitando toda manifestación ruidosa en la calle, para darla más tarde expansión lícita y prudente dentro del lugar señalado para el mitin grandioso que se iba a celebrar.

Aunque sea dar un pequeño salto, por terminar con lo atañente a la parte religiosa, haremos mención del ejercicio piadoso, solemne y edificante, de reparación y amor al Sacratísimo Corazón de Jesús, celebrado a las cuatro y media, de la tarde en la iglesia de San Juan. Además de los actos, que tienen lugar durante el mes, hubo la fervorosa, oportuna y valiente plática, sobre la necesaria unión de los católicos, con que quiso aducirnos el entusiasta coadjutor de la filial, don Julio Marcos. Para los de casa no era novedad, pero sí para los muchos forasteros asistentes, que manifestaron su complacencia, el adorno esplendoroso, con que las buenas feligrases había preparado el altar y presbiterio.

EL MITIN DE AFIRMACION CATOLICA

A la hora anunciada, y en el local preparado al efecto, se celebró un gran acto de afirmación católica, al que asistieron muy de ceca de cinco mil almas. En la parte más alta habíase levantado una sólida tribuna, adornada con multitud de flores, guirnaldas y colgaduras, en las que campeaba un saludo a los forasteros.

Con verdadera y honda emoción hemos asistido ayer a los actos de afirmación que, organizados por las Juventudes Católicas, se han celebrado en Paredes de Nava y Villada. Jornada brillantísima, que es un nuevo jalón en esta heroica cruzada de la nueva reconquista espiritual de España.

La juventud, que tiene en su alma savia dulce y nueva, que lleva en el corazón inextinguibles llamaradas de entusiasmos y virilidades, está abriendo el portón de las magnas gestas espirituales. Con la Cruz por bandera y el amor por divisa, se ha lanzado, llanura adelante, a la busca de las almas y en siembra generosa e hidalga de virtudes y romanticismos.

El tesoro de esta briosa juventud palentina se reparte espléndidamente en los impulsos y en las inquietudes que les hace permanecer en pie cuando advinan que está en peligro el otro tesoro imponderable de la tradición y de la Historia patria.

Palencia siente repercutir en su propio corazón las vibraciones espléndidas de la cruzada juvenil. Todos son a proclamar unánimemente la inmortalidad de la Iglesia de Cristo, por encima de las más encomadas persecuciones, a través de los más encendidos odios, enfrente de todos los atropellos y contra todas las maquinaciones de las tinieblas. El sentimiento católico de nuestra juventud resurge, maravillosamente purificado y enaltecido a cada uno de los avances decisivos de su propaganda. Y ya el pueblo—soberano y justiciero, incommovible en sus sentimientos y altanero en su hidalguía—va rectificando sus confusiones y advi-va hasta dónde habían llegado las siembras de las propagandas políticas, envenenando su corazón y cegando sus ojos, para que cayeran más fácilmente en la torva cerrazón de las des-esperaciones.

del acto, gran número de altavoces que permitían a los miles de personas allí congregadas seguir con toda atención e interés los discursos de los oradores que intervinieron en este memorable mitin.

En medio de una cariñosa ovación hizo presencia en la tribuna la bellísima madrina de la bandera, señorita María Cantero López, acompañada de su corte de honor, compuesta por las lindas señoritas Lola Moro, Carmen de la Guerra, Angelita Gutiérrez, Sábina Cardesino, Balbina Lobete y Engracia Gutiérrez.

También vimos en la presidencia a la distinguida señorita María Moro, que ostentaba la representación de la Asociación Católica Femenina, de Palencia.

Igualmente saludamos entre otros muchos señores que tomaron asiento en la tribuna presidencial, a nuestros particulares amigos, D. Ricardo Cortes y don Alejandro Nájera de la guerra. El culto joven, don Desiderio Barón Aparicio, vicepresidente de la Juventud Católica Paredaña, hizo la presentación de cada orador, figurando en primer término el presidente de dicha Juventud.

Don Francisco Castellanos

Señoras y señores: Por voluntad y en representación de mis queridos paisanos y compañeros de Juventud Católica, me veo obligado a tomar parte en este acto, empresa para mí honorosísima, pero de difícil cometido.

Mi poco hábito en estas lides, la absoluta carencia de facultades oratorias, y el recuerdo de la elocuencia de los oradores que han de ocupar la tribuna en esta mañana, son causas más que suficientes para que afu-yan a mi lengua las palabras de una manera atropellada y confusa, por lo cual suplico perdonen las muchas faltas en que he de incurrir durante mi disertación y aprecien lo que en ella haya de bueno: no otra cosa que la voluntad que me incita a colocarme en este lugar, para unirme a los que levantan la voz fuerte y vigorosa de la verdad, que es la del pueblo español, más católico cuanto más perseguido.

Yo quisiera formar con elocuentes frases una bienvenida cual corresponde y merecen el valor de las privaciones, de los obstáculos y el abandono en que han de haber quedado las múltiples ocupaciones de muchos de los jóvenes, que han acudido, enardecidos por la fe de Cristo,

El ateísmo en España está en quiebra. La efervescencia del anticlericalismo se ha disipado a las primeras punzadas del hambre; los bizantinismos demagógicos y la feroz intención de todos los manejos de sectas y agrupaciones internacionales se han quedado flotando en el ambiente callejero, donde el odio cerril de la impiedad y de la ignorancia se complace en ahondar más su propia ceguera, en su insensato afán de exaltar los instintos de la bestia ante el amor reserenciador de la propia conciencia.

Nada hemos de temer, pese a todas las amenazas y aun por encima de todos los peligros. Todo lo debemos esperar, confiados en nuestro esfuerzo personal y en la promesa fragante y abierta de las Juventudes Católicas españolas, que están forjando entre sus manos una nueva España, renacida de las ruinas a que la llevaron nuestros egoísmos, nuestra estúpida cerrazón, nuestra cobardía y nuestra insinceridad. Vaya el aplauso más sincero y cariñoso a esas falanges de nuevos caballeros cruzados en la epopeya de esta nueva reconquista. Castilla, que es madre de pueblos y que impuso al sol que alumbrase perennemente tierra española, aunque hace a sus hijos y los gasta, tiene, para renovarlos y para sucederlos, a estas legiones decididas de su Juventud.

Paredes y Villada guardarán, en el rincón más perfumado de sus recuerdos, la fecha memorable de estos dos actos, que escalonan una jornada de triunfo y que acaban de abrir ante España entera el portón al que asoman las voluntades disciplinadas y los entusiasmos fecundos.

Que no falte el calor de todos los católicos palentinos a estos jóvenes luchadores que acuden a la acción, bien templado el pecho en la fortaleza de la piedad y bien armado el espíritu con las armas del estudio y de la generosidad.

des Católicas, vino a mi mente el siguiente pasaje de nuestra Historia Sagrada:

Nabucodonosor: de Babilonia tiene un sueño de una grandísima y colosal estatua, compuesta en sus distintas partes de oro, plata, cobre, hierro y barro, y cuando con arrobamiento la contempla, ve que una piedrecita se desprende de la cima del monte, y que aumentando progresivamente en su rodar por la ladera, llega a la estatua con tal pujanza y con una fuerza tan arrolladora, que la reduce a escombros y polvo.

Todos recordarán el relato que hace la historia de la forma en que el profeta Daniel descifro este sueño y las consecuencias que dedujo de él.

Vió patentizado en la variada composición de la estatua la decadencia de los imperios que habrán de sucederse y simbolizado en la piedrecita el reinado de Cristo, que había de propagarse por todos los confines de la tierra.

En este sueño—y permitidme el símil—nos hallamos reflejados, por las circunstancias en que hoy nos desenvolvemos, que ridos compañeros.

Anarquismo, sindicalismo, comunismo, socialismo y sus múltiples derivados descristianizadores. He ahí la estatua. La Juventud Católica Española, que ha ya tiempo hizo su aparición, humilde al nacer y lenta en su propagación, como todo lo que está destinado a una duración larga y segura; he aquí la piedrecita que ha de derribar la estatua que han levantado todos esos "istas", para dar rienda suelta a sus torpes maquinaciones. (Aplausos.)

Hemos de formar la sociedad de mañana, fundada en los principios de la Religión Católica, base de toda civilización; por eso como decía nuestro gran Donoso Cortés, "la Teología, ciencia de Dios, es donde van a parar todas las ciencias, y Dios el océano donde van a parar todas las cosas", pese a gobernantes y gobernados, que pretenden y persisten en el vano empeño de desterrar a Dios de la sociedad, y de descristianizar a España, que es la nación católica por antonomasia.

Y si alguno nos augura la derrota, y si alguno para menguar nuestra acción y voluntad, nos asegura que pereceremos, con testemios con las palabras de la sabia y santa doctora de Avila: "No desfallecemos, porque creemos en Dios; no desesperamos, porque nuestra esperanza está en Dios; y a nada tememos ni a nadie, porque te-

nomos a Dios, y quien a Dios tiene, nada le falta." (Gran ovación.)

Se pretende, con la imposición de enseñanza laica, que destesta la mayoría del pueblo español, hacer la formación intelectual del niño en la nueva noción de lo espiritual y divino, a fin de que ignore el último fin para que ha sido creado, haciendo desaparecer todo lo que pudiera hacerle comprender que cuanto es y puede el hombre, proviene de Dios.

El pueblo español, al ver disuelta la benemérita Compañía de Jesús, que tantos timbres de gloria ha alcanzado para nuestra patria, protesta enérgicamente, porque ve atropellados los derechos no solamente que su institución les concede, sino los derechos de ciudadano, los derechos de españoles.

Voy a terminar, pues les supongo a ustedes impacientes por oír la elocuente palabra de los oradores que han de seguirme en el uso de la palabra, pero no sin antes decir a mis queridos compañeros y católicos todos que me escuchan, que levanten su corazón del fango de las cosas terrenales, pues todas son efímeras y pasajeras.

Únicamente la palabra de Dios; únicamente la religión de Cristo es la que ha de perdurar hasta la consumación de los siglos, porque así está dispuesto por su omnipotente fundador, que dijo: "Sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella". (Grandes aplausos.)

D. Quintín Pérez Liébana

A continuación, hizo uso de la palabra el joven propagandista don Quintín Pérez Liébana, el cual comenzó dirigiendo un saludo a las juventudes reunidas en aquel importante acto, y haciendo una vibrante confesión de catolicismo, que arrancó una cariñosa ovación al numeroso auditorio que le escuchaba.

Todo español—prosigue—tiene el deber de conciencia de contribuir con su propio esfuerzo y con su cooperación decisiva al resurgimiento de España, poniendo a contribución su ciudadanía y su honradez, a fin de libertar al pueblo español de la política absorbente de la organización socializante de las Casas del Pueblo, que el orador denominó "Casas del Pueblo", por que no rinden otra labor que la de apoderarse de la voluntad y de la conciencia popular a fuerza de promesas siempre incumplidas y a base de programas maravillosos, de absoluta imposibilidad de ejecución.

Exalta la necesidad de formar una masa compacta de espíritu católico, una agrupación extensa, eficiente y disciplinada en la que quepan todas las personas de buena voluntad, lo mismo los ricos que los pobres; igual los de arriba que los de abajo. Baste para hermanarnos a todos un mismo común amor: el de Dios, y un idéntico afán: la salvación de España.

Añade que esta organización, que con tanto encarecimiento preconiza, ha de estar necesariamente revestida de cuatro principales características, que son las únicas que han de otorgar a la obra virtualidad y eficiencia positiva. Primera: que sea verdadera; segunda: que sea justa; tercera: que sea disciplinada; y cuarta: que sea activa.

El orador se extiende en consideraciones sobre esos cuatro puntos, exponiendo sobre ellos atinadísimos conceptos, que merecieron una cariñosa ovación cuando el orador terminó su fogoso y brillante discurso.

Don Antonio Salvador

Empieza dirigiendo palabras de saludo a los presentes, en especial a los jóvenes, y hace cumplidos elogios de las grandezas paredañas. Sigue diciendo y demostrando cómo España, pese a la opresión sectaria, es y será católica. Refuta el argumento de "que la Iglesia deben sostenerla los

católicos" y dice que, en justa correspondencia, se debe impedir que con el dinero de los católicos—que son los más—se engrose el presupuesto que luego se vierte y desfiltra en obras e instituciones que van contra la fe católica.

Recuerda frases de don Fernando de los Ríos, que con sus procedimientos masónicos quería demostrar las ventajas que a la Iglesia hablan de seguirse con su independencia y desligación del Estado, y dice, ¿para qué? ¿Para perseguir y desterrar a un hombre tan benemérito como el Cardenal Segura? ¿Para disolver y desterrar de nuestro solar a una orden religiosa, fundándose en un voto que no solamente todas las demás órdenes religiosas hacen, sino todos los católicos?

Hace resaltar el contraste entre la persecución a la Iglesia en nombre de la libertad y la tolerancia que emplean con los elementos disolventes.

Mas pese a ellos, la Iglesia triunfa y cual nuevo fénix renace de sus cenizas, más triunfante y gloriosa, después de cada persecución.

Termina exhortando a todos los paredenses y de una manera especial a los jóvenes, y dedicado un cariñoso recuerdo a don José María Valiente, y saludó al sustituto de éste, don Alfredo López, ofreciéndose incondicionalmente en su nombre y el de la Juventud católica palentina para laborar con bríos por España y por la causa católica.

(Muchos aplausos y vivas a Valiente y a Alfredo López.)

D. Onésimo Redondo Ortega

Al levantarse a hablar el culto abogado vallisoletano y director del valiente semanario "Libertad", es acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Comienza el orador saludando cariñosamente a las Juventudes Católicas palentinas. Expresa la gran emoción que experimenta ante la celebración de este grandioso acto de afirmación católica y dice—dirigiéndose a la multitud que le escucha—que considera que ella es la auténtica representación del pueblo soberano.

¿Y este pueblo está contento?—pregunta— ¿Cuál es la situación de la raza, de la verdadera y genuina España, de Castilla y de toda la conciencia nacional? La situación de la enorme mayoría de los españoles ¿es de satisfacción, de gozo, de victoria; o por el contrario, lo es de vergüenza o de adversidad?

Expone sucintamente la situación de la hora presente y afirma, ateniéndose a la voz elocuente de lo hechos, que en España estamos atravesando una revolución triunfante. Y—sigue preguntando— ¿esta revolución es de ricos contra pobres? ¿de la democracia contra la dictadura?... Es ésta—afirma— la revolución de la impiedad contra la piedad, de la masonería contra la vida de España... (Gran ovación.)

Nos vergonzamos—prosigue el orador—de nuestra Historia y esta afirmación la han confirmado repetidamente la mayoría de los españoles con su conducta pública, francamente incomprendible.

Que la única razón revolucionaria que hoy impera es la irreligiosidad, que el único mentor que hoy triunfa en la orientación de la vida española, es la Masonería, se puede fácilmente comprobar, examinando con detenimiento la conducta de los hombres que hoy tienen en sus manos los destinos españoles. ¿De qué se han preocupado estos hombres, una vez conseguido el triunfo, día tras día y noche tras noche, sino de perseguir a la Iglesia para arrancar a Cristo del Corazón y de la conciencia de todos? ¿Qué otra cosa son las leyes que dictan estos hombres, sino maniobras movidas desde la sombras, dirigidas contra el más hondo sentimiento del pueblo español?

Cuando los hombres de la política revolucionaria lograron el Poder, las primeras medidas que adoptaron fueron terminantemente atentatorias contra la Iglesia Católica, y contra sus figuras más representativas en nuestra

El acto de Afirmación Católica, celebrado ayer en Paredes de Nava

Nación. Y así vimos cómo fué expulsado de España, entre la Guardia civil, como cualquier malhechor, ese hombre digno y virtuoso, que se llama el Cardenal Segura.

Se extiende, con palabras llenas de admiración y de elogio, en exaltar la figura evangélica y las clarísimas virtudes de este santo Prelado, acogiéndose sus afirmaciones en medio de una enoime ovación y vivas al Cardenal Segura.

Después alumbraron nuestras ciudades las antorchas y llamadas de la ignominia y de la vergüenza, con la quema de los conventos, en medio de la pasividad de la autoridad y con el regocijo de la Prensa masonica, que animaba a la horrida incendiaria a que proseguiera en sus salvajes atentados.

Se quiere alejar a Cristo de la escuela y del corazón de los niños; y las leyes que en este sentido se han dictado no pretenden únicamente quitarnos el símbolo, sino también la esencia de la verdadera fe.

Se pretende destruir el matrimonio cristiano, invitando—casi obligando— a los matrimonios honrados a disolverse por el divorcio. En la revolución, todos los hombres que la impulsan, aparecen estrechamente unidos para esta finalidad anticristiana, y una vez logrado esto, cuando se les presentan problemas de honda trascendencia nacional—como la reforma agraria, el estatuto catalán, los presupuestos—aparecen enfrentados con las luchas más enconadas. (Aplausos).

La verdadera afirmación católica la advertimos cuando el pueblo se pone en pie contra toda esta política de opresión, como hoy lo admira Paredes de Nava. Y ¿dónde buscaremos una corrección y una enmienda para este mal paso que dió el pueblo español, con la negación de su Historia, ante las urnas electorales, poniendo sus destinos políticos e históricos en manos de los enemigos de sus tradiciones?

Volveremos a lo más puro y santo de nuestra Historia. Pero esto no quiere decir que tornarán otra vez los abusos, las torpezas, las desigualdades y los atropellos. Es preciso que después de esta muerte y de esta prueba, resucitemos con verdadero cuerpo glorioso, limpio nuestro espíritu de todas las manchas y lacras de la sociedad anterior.

No somos conservadores a estilo corriente: "conservadores". La doctrina de la justicia verdadera es la más radical. La justicia social se impone con el espíritu católico, con su contenido de deberes de los ricos para con los pobres. Y en este contenido figura el derecho al trabajo, con lo que desaparecerá—si se cumple por todos— esa moda de nueva importación y plaga de la República que disfrutamos: el paro forzoso y los sin trabajos. El hombre que puede y desea trabajar honradamente, tiene derecho a un trabajo decoroso para él y para los suyos. En ningún pueblo, mientras un terrateniente tenga almas para sus goces superfluos y le sobre de lo necesario para cubrir sus necesidades, puede ni debe haber nadie que pase hambre. (Ovación).

Termina diciendo que los gobernantes tienen la obligación de cumplir lo que prometieron en la oposición, en vez de entretenerse en otorgar trozos del territorio español a los mismos ambiciosos que escupen a España en el rostro. Queremos ser dueños de nuestros destinos para que con nuestra voluntad, España vuelva a ser lo que fué en la grandeza de su Historia. (Gran ovación).

D. Manuel González Blanco
Al ocupar la tribuna este coloso de la oratoria, este sublime artífice del lenguaje, tan grande como modesto, es acogido con una salva de aplausos que se prolonga largo rato y que da fe

de las simpatías de que goza y de la admiración que despierta.

Ocupo la tribuna—dice—porque no podía sustraerme a la invitación que la juventud me hizo y menos en estos momentos en que parece que todo se ha con-fabulado para acabar con nuestra España, que marcha en cañirera vertiginosa hacia la ruina.

Dedica un cariñoso saludo a la Juventud católica, a los propagandistas católicos, y en párrafos floridos dedica un saludo efusivo a Paredes, de quien en múltiples tonalidades y con la suficiencia que sólo él puede hacer, canta sus grandezas. Hace un bello estudio del simbolismo de la bandera de las juventudes, y dice que termina en la cruz, símbolo del sacrificio y del amor, en contraste con los símbolos del comunismo y de la masonería, el primero y de los cuales es un martillo y una hoz, representación gráfica de sus doctrinas nefandas de destrucción e inhumanidad: venganza, y el segundo el triángulo y el compás, símbolo del cálculo bajo y materialista.

Comenta el artículo 24 y dice que fué la primera espina que clavaron en el corazón de nuestra amada España. Habla de la expulsión de los jesuitas y expone con gran extensión todo lo mucho y bueno que nuestra patria debe a estos sus hijos meritisimos.

Hace un estudio de la situación del proletariado en la actualidad, y en crítica serena y documentada expone la situación del obrero, del capital, asusado, de la clase media inane; y dice, habiendo problemas tan trascendentales como la unidad patria, la reforma agraria, la enseñanza, se dedican a perseguir a la Iglesia y a herir con ello el sentimiento más íntimo y noble del pueblo español.

Olvidan esos problemas capitales y se entretienen en llevar el nefando laicismo a la escuela, al matrimonio y a los cementerios. En una inimitable disertación histórica demuestra de una manera palmaria cómo la religión ha sido el nervio de nuestra patria y la savia vivificadora de España.

Demuestra cómo la responsabilidad de la situación actual atañe de una manera directa a las derechas españolas por su quietismo suicida.
El templo, dice, no sólo es el templo; es la calle, el taller, la oficina, la cátedra; es Iglesia militante, a la que pertenecemos y el católico tienen dos posturas: de rodillas para honrar a su Dios y adorarle, y en pie para defenderle.

No se repetirán los hechos vergonzosos que hemos presenciado, porque si lo consentimos de nuevo, los católicos, lo habremos perdido todo.
Rebate las doctrinas comunistas, y al hablar del matrimonio civil que estas doctrinas defienden, le llama mancha disfraza-da, y establece un paralelo con las doctrinas de Cristo, que libe-ró y elevó a la mujer, como esposa, como hija, y como madre.

Combate de igual modo la teoría comunista sobre agrarismo, que no proporcionaría al pobre, al obrero, la posesión de un pedazo de tierra, ya que ésta sería arrancada de manos de quien con títulos suficientes la posee para ir a parar a manos de un Estado absorbente.

Con igual entereza y claridad de doctrina ataca al egoísmo de la clase acomodada, la que dice ha olvidado la misión social que está encomendada por las leyes divinas y humanas al capital.
No es la revolución la que trae bienestar, sino el trabajo constante e intenso en la soledad del laboratorio, el campo, o las fábricas.

Vuelve a tratar de la clase media, la más numerosa y la que emplaza a actuar de una manera decisiva, ya que de ella depende el porvenir de España. Igual-mente invita a las mujeres a laborar por la patria, ya que tienen obli-

gación, como mujeres y como españolas.

Termina su discurso, por todos conceptos elocuentísimo, con estas frases:

Castellanos, agricultores, propieta-rios, la suerte está echada; vuestra será la culpa si España marcha a la ruina, y entonces habrá que aplicarnos aquellas célebres frases: "Llorar como mu- jeres lo que no supisteis defend- er como hombres".

Sus últimas palabras son para la juventud, a quien recuerda aquellos versos del poeta portu- gués, Guerra Junqueiro:

"Rota en mil pedazos la sociedad está... Juventud, tómalas en tus brazos que no morirá"

Una enserdecadora salva de aplausos premia la hermosa la- bor de este gran paladín de la causa católica, a quien hay que suplicar y exigir deje sentir su feliz verbo por todos los ámbi- tos de la llanura castellana y de España entera.

Don Alfredo López

Comienza dirigiendo una sa- ludo a las bellas y distinguidas señoritas que figuran en la tri- buna y dice que en esta Espa- ña, que oficialmente ha dejado de ser católica, es preciso desta- car un hecho que se está reali- zando en todo el país: el hecho es el de esta juventud, que se reúne para rendir a Dios culto público, que se acuerda de que tiene espíritu y que se alista y da su esfuerzo y colaboración a obras como ésta que hoy ensa- zamos y que sólo persigue la perfección del espíritu.

Doble lección podemos obte- ner de estos actos. Una para nosotros gobernantes, porque éstos y otros acontecimientos es- tán demostrando que España no ha dejado de ser católica. Son ellos los que con esta persecu- ción desatada contra los cató- licos, nos van a dar ocasión de probar que la fe sigue en Espa- ña tan pujante como siempre.

La Religión en España es ins- piradora, orientadora y forma- dora de nuestro carácter, hasta tal punto, que si algún día llega- ra a ser una realidad aquel in- tento desecristianizador de nues- tros gobernantes, de barrer a todos los católicos y poner en su lugar a todos los judíos, hasta nuestros enemigos se sentirían defraudados, porque no tendrían nada que hacer ya que el único aliciente que les une y les guía es el afán de destruir la Reli- gión.

Los hombres de hoy, los que ayer estaban en la oposición y en las alturas del Poder, no quie- ren continuar la historia de Espa- ña porque entienden que todo lo que ellos no hagan no vale la pena de vivirlo. Y así parece, como si ese color morado que añadieron a la bandera tradicio- nal española pudiera simbolizar el color de la asfixia a que se lleva la tradición de un pueblo.
Los jóvenes católicos son dos veces católicos, porque al par que nacieron bajo el cielo mar- ravilloso de España nacieron igualmente bajo el signo glorio- so de la Cruz.

La persecución religiosa ha servido para despertar el espí- ritu dormido del catolicismo... Caminos de amargura, vía do- lorosa la que hemos comenzado a recorrer y en la que nos que- dan aún muchos episodios de do- lor que sufrir y afrontar.

Sigue afirmando el orador que los incendios de conventos, regis- trado, en mayo del año último en España, se debieron, más que a la furia desatentada de las turbas, al colapso de la autori- dad.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postin y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de pun- to; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

dad. Y de estos hechos surge claramente el siguiente dilema: o el gobernante padeció en- tonces la indignidad de la in- competencia o hemos de acusar- le de la vergüenza de la compli- cidad. (Gran ovación).

Alude a la disolución de la Compañía de Jesús y la acogida triunfal que se le ha tributa- do en el extranjero. Se extiende en laudatorios conceptos sobre el espíritu y la labor de esta ad- mirable Orden. (Aplausos y vi- vas a la Compañía de Jesús).

Seguidamente, se extiende en consideraciones sobre el progra- ma que hemos de seguir los cató- licos en esta hora de dura trube- ra y dice que este acto, como to- dos los que realiza la Juventud Católica, no tiene matiz político. No somos nosotros los que nos metemos en el terreno de la política; son nuestros gober- nantes los que se adentran en el terreno de nuestra actuación.

Para los católicos no hay enemi- gos a quienes humillar en la derecha; no hay más que almas a las que es preciso captivar, pues aun las más indignas son salvables por Cristo.

Condema la violencia y preco- niza para bien de España una po- lítica de legalidad y de compren- sión, para que sea el amor, que es constructivo, el que contraríe te la destrucción del odio, y abra para España una era de prospe- ridades y grandezas, con una santa paz en la que quepan to- dos los genuinos anhelos popula- res. (Enorme ovación).

Una comida íntima

A las dos y media de la tarde, en el amplio local de la Alame- da, se celebró una comida ínti- ma en honor de los oradores que tomaron parte en el grandio- so mitin de afirmación católica y de nuestro diputado católico don Ricardo Cortes.

Al acto asistieron más de cien comensales. En la mesa presiden- cial tomaron asiento los seño- ras siguientes: don Ricardo Cor- tes, diputado; señorita Manuela Alonso; don Alfredo López, de Madrid; señorita María Cantero, madrina de la bandera de Juventudes; don Antonio Salva- dor, de Palencia; señorita Te- resa Polanco; don Manuel Gon- zález Blanco, médico de Paredes de Nava; señorita Julia Mo- ro; señorita Candelas Herrero, exalcalde de Castromocho; do- ña Concepción Rodríguez de He- rrero; señorita María Moro, de Palencia; don Onésimo Redon- do Ortega, abogado de Vallado- lid; señorita Maura Mota; don Quintín Pérez, propagandista; señorita Aurea Gutiérrez, y doña Aquilina Herrero.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente menú: "En- tremeses variados; Huevos a la Española; Merluza, dos salsas; ternera con guisantes; postres: frutas y pastas; café."

Al final de la comida, que trans- currió dentro de la mayor cam- aradería, hicieron presencia en el comedor, los jóvenes cató- licos de la parroquia de San An- tolín, de Palencia, los cuales en- tonaron con gran gusto y afin- ación el "Himno de Palencia", la- bor por la que fueron muy aplaudidos.

Los brindis

A los postres se pronunciaron los siguientes brindis:
Don Severino Herrero Me levanto lleno de satisfac- ción, y mis primeras palabras

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Ca- sa de Bozón, 5.º n.º Mayor Pral., 66.—Palencia

serán de agradecimiento para todos cuantos hicieron uso de la misma esta mañana.

Qué alegría no podremos exper- imentar nosotros al contemplar el regocijo y entusiasmo que hoy nuestro querido pueblo siente; cómo se ve que Paredes, esta cuna de muchísimos hombres onsgrados a la religión de Cristo, guarda, en fuerte y repujado cofre, las tradiciones que nos legaron aquellos que duermen su sueño eterno en la soledad del cementerio, bajo la sombra de los cipreses y adornados por la figura de la Cruz.

Jóvenes que me escucháis, creo no ignoraréis que nosotros so- mos los llamados a establecer en esta España un respeteot di- esta España un respeto digno ha- cía aquel hombre que por la sal- vación del mundo entero subió a la cumbre del Gólgota.

Nosotros también hemos de ser los que en esta cuna de Berru- gaste, de este gran escultor que, inspirado por la fe, pudo ocupar un alto puesto no solamente en- tre los artistas españoles si no extranjeros; cuna también de uno de los mejores y esclareci- dos poetas, Jorge Manrique, que inspirado también por el sentir cristiano, pudo escribir al lado de su querido padre moribundo una bella poesía, la cual le hizo ser un gran hombre para la His- toria; cuna también de un gran Bibliotecario consagrado a la orden de San Agustín, y por no citar más, porque sería intermi- nable, recordaré al gran hom- bre, don Francisco de la Posa, merecedor de toda clase de res- petos por parte nuestra; nos- otros repito, hemos de ser los que con energía y decisión, ha- gamos nacer lo que murió el 14 de abril del año pasado.

Mujeres que estáis presentes, tomad ejemplo de todo cuanto hizo nuestra Reina Isabel la Católica durante el tiempo de su reinado; repasad la Historia y veréis que uno de los hechos más notables de esta mujer castella- na fué el de expulsar a los ju- díos de nuestra Patria; pues, bien: si esta mujer consiguió esta grande obra, vosotras, si os decidís, creo que también ba- rreréis todo cuanto creáis inne- cesario en España.

Adelante, pues, juventud que- rida, el triunfo está cerca; éste será nuestro, porque nuestro pro- grama es la verdad y el oden, y el trabajo, y ese día, después de colocar la bandera concedida a la Juventud, en la cumbre más alta de nuestra España, nosotros quedamos encargados de tejer una grande y hermosa corona de laureles para ceñir las sienes de estos defensores de la causa católica, que bien merecido lo tienen por el trabajo empleado durante la persecución de que hemos sido objeto.
Solamente me resta decir que en nombre de los muchos cora- zones nobles de esta hidalga vi- lla, os ofrezco este homenaje a todos los que con el corazón en la mano derramasteis el bien esta mañana pronunciando pala- bras francas y sinceras, como esta tierra lo requiere, porque sin- ceridad y franqueza despiden estas llanuras que nos rodean.
Y ahora, os invito a todos a que puestos en pie y con la copa en la mano, brindemos por el triunfo, que ya he dicho, está cer- ca; por la sonrisa agradable de nuestro querido diputado. Y por el pico de oro de nuestro que- rido director, y permitirme que diga futuro diputado nuestro también. (Ovación).

Don Ricardo Cortes Es muy aplaudido al levanta- rse a hablar y se oyen vivas al diputado católico batallador.

LAS PALABRAS VUELAN; lo escrito, queda. Quiere usted que sus clientes re- tengan lo que usted les di- ce? Escríbalo en cartas im- pecablemente presenta- das; y eso lo conseguirá haciendo sus encargos en la IMPRENTA DE LA FE- DERACION (Mayor, 15, Palencia), que siempre im- prime con el mayor cui- dado.

Tengo mucho interés—dice— en que no se desvirtúen estos actos ni degeneren en políticos y quiero recordaros, como siem- pre hago y no me cansaré de hacerlo, que cuando asisto a es- tos actos, no es el hombre po- lítico, no es el diputado el que asiste, sino el católico, que con- sidera tan por encima de todo la defensa de nuestros senti- mientos cristianos, que el hom- bre católico que hay en mí, anu- la y anonda al político.

Estudia el lema de las juven- tudes y después, contestando a una pregunta que le dirigió el joven que habló con anteriori- dad, dice que si el triunfo era seguro y estaba cercano para los jóvenes, porque obrarán de ma- nera distinta a como lo han he- cho los mayores.

Don Manuel González Blanco A requerimiento de los comen- sales, que no se cansaban de oír a este artista de la palabra, se levanta a hablar y dice no pro- nunciará más que dos palabras ya que, como dice un refrán cas- tellano, nunca segundas partes fueron buenas.

Pero al seguir hablando, nos demuestra cómo todas las reglas y refranes tienen su excepción, y en él se da esta excepción.
Saluda a la juventud, al consi- lliario, que tan acertadamente y con tanto celo la dirige, a la madrina y a la juventud feme- nina, teniendo para todos frases de elogio.

Habla de la juventud católica y la llama esperanza de la pa- tria, ya que esta forma no por pollos estilizados y desmasculi- nizados, sino por jóvenes de gran reciedumbre física y espí- ritual.

Expone sus añoranzas de la España antigua y sus anhelos de que vuelva a ser lo que fué en sus siglos de grandeza y catolí- cismo.
Era necesario un revulsivo para reanimar a las derechas y pa- rece que el milagro se ha reali- zado; aprendamos la lección y dispongámonos a reparar nues- tros errores y enmendar nues- tras directices.

Adelante, jóvenes católicos, sin parar mientes en los que os llamarán Quijotes, que el amor a España, a Castilla, a Dios, ha- gan vibrar vuestros corazones. En la historia de los pueblos hay siempre una página en blanco que brinda a llenarla con algún hecho noble y digno, pues yo, con la copa en alto, brindo por- que la villa de Paredes la llene con el hecho más glorioso que puede realizar, con la reconquis- ta del alma española, de la catoli- cidad española.
Muchísimos aplausos.

Don Félix Merino Hárroco de Santa Eulalia y Consiliario de las juventudes ca- tólicas, ofrece los ramos de flo- res a las esposas de don Ricar- do Cortes, y don Onésimo Redon- do y don Manuel González Blanco.

Don Onésimo Redondo Muestra su admiración hacia el pueblo paredense y se lamenta de que no se ponga de relieve la grandiosidad de la estirpe.
Explica sus dos emociones: al oír al señor Blanco, a quien hace un caluroso elogio, y el himno de Palencia, síntesis de la gran- deza de nuestra provincia.

Termina encareciendo la nece- sidad de ir al pueblo, de acer- carse a él, de comprometerse íntimamente con él, formando todos una gran familia cristiana. Es muy aplaudido.
Don Antonio Salvador Se expresó en términos encen- didos, emplazando a la juventud a cumplir el juramento que ha- bían prestado a la bandera, ya que de lo contrario serían o hi- pócritas o traidores.

Don Alfredo López Con palabras serenas, reposa- das y ecuanímes, invita a la me- ditación.
Insiste sobre el verdadero espí- ritu de las Juventudes católicas y para refrenar os ardores de bida a nuestro esfuerzo, sino a la ayuda de las izquierdas, que, insensatas no saben que sus ataques son llamadas que Dios hace a los suyos para que des-

pierden y sacudan su nefasta modorra.

Hay que prepararse para re- construir a España, y para ello, hay que empezar por la forma- ción de la conciencia católica individual y colectiva, lo que conseguiremos leyendo, estudian- do y meditando la Sagrada Es- critura.

Uno de los asistentes interrum- pe y dice:
—Hay que arreglarla con la estaca.

—La estaca, le contesta Alfre- do López, para los mayores; nos otros, los jóvenes, prepararemos una España donde no haga falta la estaca.

Muchos aplausos.
Propone, al saber que se iban a dirigir varios telegramas, que se hiciera lo mismo con el Obis- po de Segovia, nueva víctima de la tiranía sectaria, que ha sido multado por defender la santi- dad de matrimonio cristiano fren- te a la inmoralidad del matrimo- nio civil.
Fué muy aplaudido.

Las comisiones
Entre las distintas comisiones de las Juventudes católicas pa- lentinas, asistentes a los actos celebrados en Paredes figuraban:
La Juventud en pleno de la pa- rroquia de San Antolín, de Pa- lencia, con su bandera; la de Astudillo, con su bandera; la de Carrion de los Condes, y su ban- dera; y las de Villarramiel, Osor- no, Saldaña, Villasarracino, Cal- zada de los Molinos, Valladolid, Herrera de Pisuegra y otras más.
LA COMISION ORGANIZA- DORA

No podemos olvidar, en esta crónica volandera, los nombres de los entusiastas jóvenes que, con tanto entusiasmo, como acier- to, han organizado los brillan- tísimos actos que quedan rese- ñados, a los cuales tributamos nuestro más sincero aplauso.
La directiva de la Juventud Católica paredense, que ha suport- ado todo el peso de esta orga- nización admirable, la componen los señores siguientes: don Francisco Castellanos, presiden- te; don Desiderio Barón Aparicio, vicepresidente; don Anto- nio Moro, tesorero; don Seve- rino Herrero, secretario; don Pe- dro Herreuelo, don Félix Pajares y don Angel Lazo, vocales; y don Félix Merino, Consiliario.

Una velada teatral
A las ocho y media, y en her- moso local del Sindicato cató- lico, se celebró una brillante ve- lada teatral, organizada a bene- ficio de la Juventud Católica, con arreglo al siguiente progra- ma:

- 1.º—"Coro de repatriados", de "Gigates y Cabezones".
- 2.º—"Al Pilar", jota a tres voces.
- 3.º—"Coro de los chulos de "El último romántico".
- 4.º—"El sainete en dos actos y en prosa, titulado "Perecito", de Vital Aza, interpretado por las señoritas Lobete, Herrero y Pajares y los jóvenes señores Sánchez, Castellanos, Herrero, Herreuelo y Fernández.
- 5.º—"Himno de las Juventudes Católicas."

A la velada asistió numerosí- simo público, que llenó material- mente el salón de actos del Sin- dicato. El programa se desarro- lló con todo acierto y buen gusto, bajo la dirección artística del queridísimo don Manolo Gonzá- lez Blanco, cosechando director e intérpretes cariñosos y entu- siasias aplausos de la concurren- cia.

La nueva bandera

La bandera de la Juventud Ca- tólica ha sido costeadá por la Ju- ventud femenina, que, además, ha puesto en ella, la habilidad de sus manos para bordarla primorosamente, y la ilusión de su alma, identificada en los senti- mientos y afectos nobilísimos de los socios, que constituyen tan simpática y excelente asociación católica. No pequeña parte del mérito cabe a las virtuosas Hijas de la Caridad, bajo cuya sabia dirección se ha confeccionado la hermosa bandera.

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.ª y 2.ª enseñanza, que acaba de coronar con **Brillantísimas notas** su seria y asidua labor, reanuda sus tareas el 20 de Junio para los alumnos oficiales que **hayan aprobado el curso completo** y quieran acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

La Dirección está de enhorabuena, ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5%.

También pueden asistir a estos cursos todos aquellos alumnos que quieran ir preparándose para el curso próximo.

Para informes, al Sr. Director

Temas médicos

EL HERMANO LEPROSO

En tiempos franciscanos, los mendicantes de las veredas en los países mediterráneos, sobre todo Italia, Francia y España, se...

El caminante miraba a la curtidora del camino y allí encontraba una escudilla donde su...

También hoy, como en el medievo, andan por ahí esparcidos los leprosos. Acabo de encontrar...

Pero qué importa que no se sepa de ese modo mientras sea el motivo de por qué se da...

¡Que Dios premie a los unos y perdone a los otros!

Entendiendo por unos a los enfermos que sufren y a los Padres que alivian.

Dr. ROYO VILLANOVA. (Prohibida la reproducción)

APARATOS DE RADIO. Última novedad, con absoluta garantía.

CASA A. SANDINO. Palencia.-Mayor, 7.

AGOTAMIENTOS. Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NOBBERTO MARCOS

Yo delatarle, ¿por qué? Soy también víctima de una delación, sobre infame, falsa, y por...

Una vez en mi celda, pensé el Chaulanogre, como tratamiento eficaz del mal lazario...



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Señorita:

El impermeable transparente que pesa 150 gramos, que puede V. llevarlo en el bolsillo y, que vale 40 pts

lo vende: EL SIGLO XX expuesto en sus escaparates

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca). Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Cochinos de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Champion UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... PERO LLEVABA BUJAS "CHAMPION" CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES

Se han recibido as nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932. VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA CASA SALAMANCA MAYOR PRINCIPAL, 55. Bicycletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos. REGINO SALAMANCA Mayos Pral., 55.—PALENCIA

No sufra usted más de su HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan...

Sr. D. C. A. Boer. Pelayo, 60. BARCELONA. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado...

LA BANEZA, 29 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo.

OLMEDO, 20 de marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado método y aplicación.

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París en: PALENCIA, martes 28 junio, Central Hotel Continental. Valladolid, miércoles 29 junio, Hotel Inglaterra. Soría, jueves 30 junio, Hotel Comercio. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO - PRONTITUD - ECONOMÍA Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34 "EL DIA DE PALENCIA"

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canales - Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Secural en Palencia: Mayor Pral. 219 Teléfono 209

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasto Fernández Ortíz PLAZA MAYOR. Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Colegio de "Las Tres Virtudes"

Se prepara de ingreso para Instituto y Seminario y dan lecciones de cálculos mercantiles y ortografía. Precios módicos. Jóvenes del citado centro garantizan la enseñanza con su estabilidad en centros docentes, mercantiles y bancarios.

El director, Rufo Cancio. Marqués de Albaída, 25.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Anuncios por palabras

PULVERIZADORES o sulfatadores VERMOREL, legítimos. Azufradores para las viñas. Garantizados en calidad y funcionamiento. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, su cesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

VINOS finos, última cosecha. L. del Corral Flores. Sahagún (León).

OJO, LABRADORES. Véndense cuatro máquinas segadoras; dos marca "Deering" y dos "Cormick", pagaderas en dos septembras, muy baratas. Mariano Mazariegos. Valoria del Alcor.

MOTOCICLETAS: se venden dos de ocasión, de dos y tres HP. a toda prueba. Razón: Mayor Principal, número 130 (Droguería).

MA DE CRIA se necesita para casa de los padres o para su casa. Arsenio Melendro. Abía de las Torres.

VENDO, muy barata, segadora "Cormick", seminueva. Evaristo Herrero. Paredes de Nava.

VENDESE, por haber cesado en la labranza, carro en buen uso; máquina segadora "Deering" y beldadora; fallidades para el pago. Benjamín Ibáñez. Ibero de la Vega.

VENDESE unas cien ovejas de todas clases; una máquina segadora, seminueva; facilidades para el pago. Dirigirse a Gervasio Rodríguez o Natalio Marcos, de Tabanera de Valdivia.

NECESITASE buen pastor, para ganado lanar, y otro para vacuno. Dirigirse: Dehesa Maudes. Sahagún.

VENDO cabras, dando leche, ganado vacuno y gallinas de raza. Dehesa Maudes (Sahagún)

VENDESE un carro de par, de bolera, en buen uso; para tratar, en Hontoria de Cerrato, con Ildefonso Valdeomillos.

VENDESE finca de recreo, huerto, viñedo y árboles frutales, en casa, con luz y agua; buques aguas para riegos. abundante. Becerro de Bengoa. Informes. (antes Nueva). número 10 de 200 cántaras. VENDESE cuba de vinos. Pedro en buenas condic. Campos. Trigueros. Revilla de

U. Román Baquerín. Del Instituto Eubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 39, entreavuelo

¡Agricultores! EMPLEAD Sulfato de Amoníaco

Abonad racionalmente al sembrar



mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7, MADRID

Cámara de Comercio e Industria

LA SESION DEL MES DE JUNIO

Bajo la presidencia de don Luis Calderón, celebró su sesión mensual ordinaria, la Cámara de Comercio e Industria, el viernes 17 del corriente, a las siete y media de la noche.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta a la corporación del estado mensual de caja de Tesorería, y de una comunicación del señor secretario de la de León, relativa a una cuota colectiva.

Queda enterada la Cámara de una comunicación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, aprobando la liquidación del presupuesto de esta Corporación, referente a 1931.

La misma Dirección general advierte a la Cámara, para que ésta lo haga llegar a conocimiento de sus electores, que los agentes de publicidad de la casa "Editorial Rivadeneyra, S. A." que recorren las provincias, solicitando anuncios para las revistas "Exportación", e "Información Comercial Española", y para el "Catálogo de productores y exportadores españoles", no tienen carácter de funcionarios o delegados de la Dirección de Comercio ni relación personal alguna con su titular, ni con otros funcionarios de la misma, siendo simplemente agentes para obtener anuncios por cuenta de la citada empresa, con la que está contratado el servicio de publicidad de las revistas y catálogos arriba mencionados.

En otra comunicación hace saber el señor director general a las Cámaras de Comercio, que la de Rosario de Santa Fe (Argentina), tiene el proyecto de organizar un muestrario de productos españoles en dicha población argentina. La Dirección general da mucha importancia a la iniciativa de la Cámara Española de Rosario, para el desarrollo de nuestra exportación y arrojo de nuestra exportación y arrojo de nuestra exportación.

La Presidencia dice que habiéndose promulgado recientemente una nueva ley del Timbre, que contiene modificaciones de alguna importancia a la que estuvo en vigor hasta primero del corriente mes de junio, de acuerdo con la Secretaría habrían dispuesto se publicara en un número extraordinario del "Boletín de la Cámara", la parte de la nueva ley que más directamente afecta al Comercio y la Industria, y un resumen de las principales modificaciones que contiene el texto de la reciente disposición. El boletín se repartirá en los primeros días de esta semana.

La Cámara aprueba lo dispuesto por la Presidencia, por entender que, en efecto, es de gran utilidad para comerciantes e industriales el conocimiento de las modificaciones introducidas en la Ley del Timbre.

El número se completará con un índice de lo legislado en materias sociales por el ministerio de Trabajo, desde el advenimiento de la República hasta el primero de junio, y otros asuntos de interés.

Queda enterada la Corporación de una invitación recibida de la Federación Internacional de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Algodón, de Barcelona, para asistir a un ciclo de conferencias en el que tomarán parte eminentes personalidades nacionales y extranjeras, para el estudio de diversos problemas de interés para la industria algodonera.

Se da lectura de varias comunicaciones de la Presidencia y de la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, acerca de los asuntos siguientes: proyecto de Ley de régimen tributario y protección oficial a las Sociedades Cooperativas. La Cámara acuerda enviar un informe a la Comisión de trabajo de las Cortes Constituyentes, haciendo ver los peligros que para el Comercio y la Industria encierra dicho proyecto, favoreciendo el desarrollo de las Cooperativas con una excesiva protección del Estado; acerca de la nueva Ley del Timbre; las conclusiones aprobadas por la Comisión Mixta del Aceite, en relación con la utilización del aceite de orujo en la fabricación de jabones; constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de Seguros; exposición a la Dirección General de Comercio acerca de la denominación de "Productos Nacionales" y la prohibición de usar este título o su prohibición con arreglo al de-

creto de 21 de abril último. Pide el Consejo a la Dirección General una aclaración oficial acerca de este extremo.

Finalmente en otra comunicación de la Secretaría del Consejo Superior se da cuenta de haber sido nombrado el secretario don Antonio Valcárcel, vocal del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

La Presidencia dice que cree interpretar la opinión de la Cámara, expresando la viva satisfacción que le produce dicho nombramiento, ya que el señor Valcárcel está plenamente comprometido con estos organismos y conoce los problemas económicos de España, como pocos españoles, y su actuación dentro del recién creado organismo es una garantía de acierto y eficacia, por lo que las clases mercantiles e industriales tienen que felicitarle. Propone a la Cámara y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta la satisfacción con que ha visto la Corporación el nombramiento del señor Valcárcel y que se le felicite por tan honrosa como merecida distinción.

También a propuesta de la Presidencia, que recoge de varios la opinión y el deseo de varios vocales de la Cámara, y de otros industriales y comerciantes de la capital, se acuerda por unanimidad dirigirse al Excmo. señor ministro de Hacienda, en su plica de que se conceda alguna prórroga para la aplicación de ciertos preceptos de la nueva ley del Timbre, especialmente en lo que se refiere a artículos empaquetados y envasados, en relación con las existencias actuales en comercios y almacenes.

La Secretaría da cuenta de impresiones satisfactorias recogidas en los centros oficiales, respecto a la deducción de lo cobrado con exceso en el pasado trimestre de la Contribución industrial, en el que no se aplicó la reducción solicitada del 10 por 100, por pagarse en esta ciudad y algunos pueblos de la provincia la décima con destino al paro obrero. Tanto en la Alcaldía como en la Delegación de Hacienda se ha hecho lo necesario para que se tenga en cuenta la deducción en la forma solicitada por la Cámara.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

SUGESOS

ROBO EN UN ESTANCO
Anoche o en la madrugada última, se perpetró un pequeño robo en el estanco de don Cipriano Tristán, establecido en la calle Mayor Principal.

No hace muchos años que fué robado este establecimiento. En el hecho de ahora, el autor o autores violentaron el candado de la puerta que da entrada a la casa y con una palanqueta abrieron un boquete en una pared del patio, penetrando en la trastienda.

Como no hallaron dinero, el señor Tristán tiene la buena costumbre de retirar todas las noches del estanco el producto de la venta, después de extraer de las estanterías tabacos y cigarras, debieron de apoderarse de algunas cajetillas.

El robo fué descubierto esta mañana al abrir el establecimiento por Adela Tristán, hija del que regenta el estanco. La policía realiza gestiones para detener a los cacos.

AMENAZAS
La guardia civil de Palenzuela ha detenido a Severino Barrio Santamaría, de 53 años, natural de Villahán, residente en Bilbao, por amenazas de muerte a Delfín Prieto y Emilio Cordero, por cuestiones de una herencia.

Los amenazados han declarado que el denunciado ha recibido con exceso la cantidad que le correspondía.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA
En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa Leonardo Cuadrado Seco, de 7 años, de una herida en la región rotuliana izquierda y otras en los dedos medio y anular de la mano derecha, producidas al ser atropellado por una bicicleta que montaba Ramón Fernández Rodríguez.

Informaciones de última hora

EL GENERAL BARRERA HA SIDO PUESTO ESTA MAÑANA EN LIBERTAD, DICTÁNDOSE AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS DEMAS DETENIDOS POR EL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

EN MALAGA HUBO UN INTENTO DE EVASION DE PRESOS QUE SE VITÓ POR APERCIBIRSE A TIEMPO

EL GENERAL BARREDA EN LIBERTAD
MADRID.—El juez especial que entiende en el sumario por el supuesto complot, ha decretado la libertad del teniente general Barrera.

Sin embargo, dicho general, quedará a disposición del ministro de la Gobernación. PARA INCAUTARSE DE UNOS BIENES
MADRID.—El director general de Propiedades, señor Bugeda, salió ayer con dirección a Santander y San Sebastián, para hacerse cargo de la incautación de los Palacios y bienes que pertenecían a don Alfonso XIII.

PESAMES AL MINISTRO DE INSTRUCCION
MADRID.—Esta mañana destilaron por el domicilio del ministro de Instrucción todos los ministros, para darle el pésame por el fallecimiento de una hermana.

PROCESAMIENTO DE LOS DETENIDOS
MADRID.—A las dos de la tarde, el juez que entiende en el sumario por el supuesto complot monárquico, ha manifestado que se ha dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos, a excepción hecha del general Barrera, el cual ha sido puesto en libertad.

Sin embargo, añadió el juez, que dicha personalidad había quedado a disposición del ministro de la Gobernación. Es posible que esta tarde quedarán terminadas todas las actuaciones, y hasta pasados bastantes días no habrá nuevas noticias.

EL CRIMEN DE POZUELO
MADRID.—El jefe superior de Policía, hablando con los periodistas sobre el crimen de Pozuelo, dijo que no había nuevas noticias.

Parece, sin embargo, que en el crimen influyó bastante el negocio al que al parecer se dedicaba la víctima, pues como es sabido, se ocupaba en la trata de blancas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO ASISTE AL FUTBOL
MADRID.—El presidente de la República permaneció la mañana de ayer en su despacho oficial, donde despachó algunos asuntos.

Luego se trasladó al campo, donde pasó el resto del día. El presidente no asistió al partido de fútbol en el que se ventilaba el campeonato de España, como se había anunciado días atrás.

LA MEJORA DE NUESTROS CAMBIOS
MADRID.—El gobernador del Banco de España habló hoy con los informadores, a quienes dijo el cambio ascendente que seguía nuestra moneda.

Los cambios mejoran paulatinamente de día en día, desde la aprobación de los presupuestos.

ACCIDENTE AL AUTOMOVIL DEL MINISTRO DE TRABAJO
MADRID.—Cuando iba ayer por la carretera de El Pardo el ministro de Trabajo en su automóvil, fué alcanzado por otro coche que iba en la misma dirección.

El automóvil sufrió desperfectos, pero el señor Largo salió ileso.

LO QUE DICE BUGEDA
MADRID.—El señor Bugeda dijo hoy a los periodistas que los bienes que pertenecían a don Alfonso XIII, ascienden a veintidós millones en propiedades de patronatos y dieciocho millones en metálico que ingresarán en las arcas del Tesoro.

En bienes inmuebles de don Alfonso hay aproximadamente siete millones y medio que igualmente ingresarán en las arcas del Tesoro.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
CACERES.—Ayer dió una conferencia en esta capital el ministro de Agricultura, quien dijo que las cuestiones más importantes y urgentes que tenía España, eran el Estatuto catalán y la reforma agraria.

LOS NAVARROS QUIEREN UN ESTATUTO APARTE DE LAS VASCONGADAS
PAMPLONA.—Ayer se celebró la Asamblea de Ayuntamientos para estudiar el Estatuto que habrá de presentarse a las Cortes.

En la sesión de la mañana, tras grandes discusiones, no hubo acuerdo. En la sesión de la tarde, se dió cuenta de que Navarra ansiaba un Estatuto aparte, separándose de las Vascongadas.

El acuerdo causó sensación. NO HA HABIDO SUBLEVACION SANTIAGO DE CHILE.—Se desmintió oficialmente que la aviación se haya sublevado, como se había dicho en algunos informes de determinada agencia.

TRIUNFO DE UN NOVILLERO PALENTINO
ZARAGOZA.—Ayer tarde, se celebró en la Plaza de Toros de esta capital, una novillada en la que tomó parte el novillero palentino Julio Chicó.

Este estuvo colosal en sus faenas y se le concedieron las dos orejas y el rabo, siendo llevado en hombros por varios espectadores hasta la fonda.

DEFENICION DEL CONDE DE VALLELLANO Y OTRAS PERSONALIDADES
BARCELONA.—Ayer se celebró en esta capital la inauguración del Centro Tradicionalista del Paso de Gracia.

Al final del acto acudió a los alrededores del Centro un grupo de radicales-socialistas, llevando al frente una bandera republicana, quienes, al parecer, hicieron algunos disparos que causaron gran alarma entre el público que estaba por aquellos alrededores.

Acudió la Policía que detuvo a varios de los que se encontraban en el interior del Centro, y la autoridad ordenó la clausura del Centro Tradicionalista.

Poco después llegaron al Gobierno a visitar a los detenidos el Conde de Vallellano, el Barón de Albi, y el abogado zaragozano señor Cervero. Los tres fueron detenidos también.

DE SOCIEDAD

NUEVO PROFESOR MERCANTIL
Con brillantes ejercicios de revalida, ha terminado la carrera de profesor Mercantil el aventajado joven don Arturo Montes, hijo del médico de esta capital doctor Montes.

Tanto al nuevo profesor como a su señor padre, expresamos nuestra sincera felicitación.

NUEVO TITULAR DE VILLARRAMEAL
Con motivo de haber sido nombrado médico titular de Villarram el don Ramón Serrano Pinedas, culto y reputado facultativo de aquella localidad, obsequió con un banquete a las autoridades locales y clases sanitarias.

Asimismo demostrando su generosidad hacia las clases menesterosas, les sufragó una espléndida comida que fué servida por dos distinguidas señoritas, primas del donante.

Los actos discurren en medio de la mayor cordialidad, siendo de unánime elogio el señor Serrano, a quien deseamos muchos aciertos en el curso de su carrera.

DOS ACTOS DE AFIRMACION CATOLICA

En tercera y cuarta plana publicamos hoy una extensa y detallada información del grandioso acto de afirmación católica celebrado ayer en Paredes de Nava, con motivo de la bendición de la bandera que la Juventud femenina de la villa paredesa dedicó a los jóvenes católicos de aquella localidad.

Por exceso de original, aplazamos hasta mañana la publicación de otro acto de afirmación católica, celebrado en la tarde de ayer en Villada, en el que intervinieron algunos de los oradores que tomaron parte en el mitin de Paredes. También dejamos para mañana, por falta de espacio, la publicación de otras informaciones de interés, entre las que figura la asamblea de Juventudes Católicas celebrada en Paredes de Nava, en la tarde de ayer.

Herrera de Pisuegra

Un pedrisco destruye las huertas

Nuevamente Herrera ha sido castigado, y esta vez con mayor rigor que nunca, con un pedrisco que ha destruido, casi en su totalidad, la hermosa ribera de huertas y fincas cercanas.

Sobre las tres y veinte de la tarde del domingo, procedida de aparatosa tempestad, cayó durante quince minutos una descarga de granizo como nunca se ha conocido, según afirman ancianos de más de setenta años.

Sin pérdida de tiempo, fueron invadidas las huertas de hortelanos que se lamentaban—viéndose a algunos llorar—de las grandes pérdidas ocasionadas.

Ha sido tal la cantidad de granizo que ha caído, que formaba parveros de 75 centímetros de altura. Las calles se veían inundadas de agua, siendo incapaz de admitirlas el alcantarillado.

A las ocho de la tarde, que escribo, con gran pena, estas cuartillas, aún se ve el campo como si hubiera nevado, escenario de una gran desgracia para el pueblo de Herrera.

¿Será mucho pedir protección oficial para este pueblo trabajador?
EL CORRESPONSAL
Herrera, 19, 6, 932.

Vida deportiva

El Athletic de Bilbao campeón de España

MADRID.—Ayer tarde se jugó en Chamartín, el partido final del Campeonato de España. El campo se hallaba abarrotado de público.

No asistió el presidente de la República, como se había anunciado. Asistieron el ministro de Obras Públicas y el alcalde de Madrid.

El partido tuvo dos fases. En la primera parte dominó el Barcelona al Athletic de Bilbao, teniendo que emplearse el portero bilbaíno a fondo.

El Barcelona tiró un penalty fuera, con lo que se castigó al Athletic.

En la segunda parte dominaron los bilbaínos y Bata obtuvo el único goal de la tarde, que valió el campeonato de España. Terminó el partido con 1-0 a favor del Athletic de Bilbao, que nuevamente se proclama campeón de España.

Después del partido, el ministro de Obras Públicas entregó la copa del Presidente de la República al equipo campeón, en medio de grandes aplausos.

EN PALENCIA
Ayer tarde se jugó el partido anunciado entre la "Deportiva Naval", de Reinoso, y el "Club Deportivo Palencia".

Por falta de espacio nos vemos privados a reseñar las incidencias de este encuentro, que ganaron los cántabros por 2-1. El partido fué muy entretenido, y es muy posible que se repita el próximo domingo.

LA JUNTA GENERAL DEL "CLUB DEPORTIVO PALENCIA"
El sábado se celebró Junta general del "Club D. Palencia". Por la falta de espacio, aplazamos el dar cuenta de los importantes acuerdos que en la misma se tomaron y de la elección de la nueva Directiva.

Dios mediante, lo haremos mañana.

NECROLOGIA

A última hora de la noche anterior ha fallecido el exalcalde de Palencia y exsenador, don Ignacio Martínez de Azcoitia, persona muy estimada en la buena sociedad por sus dotes caballerescas y sincero amor a esta población.

Puede decirse que el finado, a su paso por la Alcaldía hizo una labor de verdadera conveniencia para los intereses de la ciudad, y a sus iniciativas, a sus entusiasmos por el progreso palentino, a sus arrestos y a la plena confianza que su gestión inspiró a los vecinos, se deben mejoras de tanta trascendencia como la traída de aguas y la pavimentación de la calle Mayor, así como otras que embellecieron a nuestra capital, iniciando en su etapa como alcalde un engrandecimiento palentino y una era de prosperidad para la administración municipal.

Desde hace varios años, en que el señor Martínez de Azcoitia fué víctima de un grave accidente que a poco le priva de la existencia, su estado de salud era muy delicado, obligándole a retirarse de la vida activa en la política.

Su muerte causará de seguro hondo sentimiento en Palencia, donde gozaba generales simpatías.

A su desconsolada esposa, doña Emilia Polo Sánchez, afligidos hijos Ignacio y Ramón, y demás respetable y distinguida familia, expusimos nuestra condolencia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO CIVIL
BERNADOR INTERINO
Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador interino señor Castro, nos dijo que se habían celebrado en Astudillo y Carrión de los Condes, sin incidentes, los anunciados actos de propaganda socialista. Agregó que también se había celebrado sin novedad el mitin de Juventud Católica en Paredes de Nava.

También nos facilitó un telegrama del alcalde de Herrera de Pisuegra, participándole la pérdida de los productos de las huertas a causa de una fuerte tormenta, y del propósito de solicitar auxilios del Estado para el remedio en parte de la angustiosa situación en que quedan muchos hortelanos.

En Villavieco, un nublado causó daños importantes en el viñedo, cereales y tardos, instruyéndose por aquel ayuntamiento expediente de calamidad pública a fin de que el Gobierno conceda algún socorro a los labradores perjudicados.

Terminó el señor Castro su conversación con los redactores de la Prensa local diaria diciendo que ignoraba cuándo llegará a esta ciudad el nuevo gobernador.

Ayuntamiento de Palencia

EN LA SESION DE ESTA TARDE SE NOMBRO NUEVO SECRETARIO
Según teníamos anunciado, esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en tercera convocatoria sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de nuevo secretario en propiedad, cubriendo así la vacante originada por dimisión del señor Canjeja.

Fuó nombrado don Cipriano Herrera Asenjo, que desempeñaba el mismo cargo en Agullas (Murcia).

Felicidades al nuevo secretario por su nombramiento, deseando a nuestro distinguido paisano muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

ANUNCIO
Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión de 17 del actual, se procederá en pública subasta a la venta de 312 trozos de chopo en rollo y diez árboles enteros, con un total de ciento treinta y cuatro metros cúbicos y doscientos tres decímetros cúbicos, procedentes de la corta recientemente efectuada en el Sotillo de los Canónigos, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, ante la Comisión de Policía Rural, el día veintiséis de los corrientes y hora de las doce de la mañana, bajo el tipo de tasación de TRES MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS PESETAS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS, y con la advertencia de que serán de cuenta del que resulte adjudicatario, el transporte de las maderas, así como el importe de los anuncios que se publiquen al efecto.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren presentarán sus proposiciones en la Secretaría de la Corporación en pliego cerrado, antes de expresado día y hora, acreditando haber ingresado previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, el 10 por ciento de la cantidad tipo de la licitación.

Palencia, dieciocho de junio de mil novecientos treinta y dos.

EL ALCALDE
Pablo PINALCHO